

**FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

CARRERA PEDAGOGIA CON MENCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Seminario de Graduación para optar al Título de Técnico Superior en la carrera de
Pedagogía con Mención en la Administración en la Educación

Tema:

Aplicación de un diagnóstico a las valoraciones para el ingreso de los niños con necesidades educativas especiales en la Escuela de Educación Especial Melania Morales del Distrito III del departamento de Managua Segundo Semestre de 2017.

TUTOR: MSc. MARVIN MIRANDA

PONENTES:

Br. ANA LUCIA CISNE CONTRERAS

Br. ISIS CIBELES VERGARA ALVARADO

Br. VICTOR ESTEBAN FLORES GUTIERREZ

MANAGUA, 24 DE ENERO 2018.

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con
Necesidades Educativas Especiales.

Tema:

Aplicación de un diagnóstico a las valoraciones que permiten el ingreso de los niños con necesidades educativas especiales en la Escuela de Educación Especial Melania Morales del Distrito III del departamento de Managua Segundo Semestre de 2017.

.

.

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo investigativo principalmente a Dios por brindarnos sabiduría y fortaleza en esta etapa de nuestra vida, a nuestros docentes de la facultad de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua por guiarnos, facilitarnos los conocimientos y compartir sus experiencias que enriquecen este momento importante en nuestra formación profesional, que nos permitirá avanzar hacia un nivel mayor de preparación y en especial a cada uno de nosotros que con disposición, empeño, sacrificio y amor a nuestra profesión hemos trabajado para lograr llegar al cumplimiento de esta meta trabajando en unidad, armonía, responsabilidad y amor.

Ana Lucia Cisne Contreras

Isis Cibeles Vergara Alvarado

Víctor Esteban Flores Gutiérrez

Agradecimientos

En primer lugar damos infinitamente gracias a Dios por habernos dado el ánimo, la fuerza el valor y la sabiduría para culminar esta parte de preparación y formación en nuestra vida social y laboral.

Agradecemos también la confianza y apoyo que nos han brindado nuestros familiares que de una u otra manera han sido parte de este esfuerzo y dedicación en nuestros estudios superiores.

Finalmente agradecemos al cuerpo docente de la carrera de Pedagogía, con mención en Administración de la Educación quienes han contribuido con esmero en nuestra formación profesional compartiendo sus experiencias y profesionalidad induciéndonos y motivándonos a lograr y alcanzar metas cognitivas y de superación personal para mejorar la calidad de la educación en nuestro país Nicaragua.

Ana Lucia Cisne Contreras

Isis Cibeles Vergara Alvarado

Víctor Esteban Flores Gutiérrez

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	10
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	11
III.	ANTECEDENTE	12
IV.	JUSTIFICACION.....	23
V.	OBJETIVOS.....	24
5.1.	OBJETIVO GENERAL.....	24
5.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	25
VI.	MARCO TEORICO.....	26
6.1.	DIVERSIDAD, EDUCACIÓN ESPECIAL. CONCEPTO	27
6.2.	ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	29
6.3.	MARCO LEGAL DE EDUCACION ESPECIAL	29
6.4.	LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.	38
6.5.	¿CÓMO SE DETERMINA QUE UN ALUMNO (A) ES SUSCEPTIBLE DE EDUCACION ESPECIAL?40	
6.6.	¿QUÉ OCURRE DURANTE LA EVALUACIÓN?	43
6.7.	ADAPTACIONES CURRICULARES.....	44
6.8.	PAPEL TIENE LA FAMILIA EN TODOS ESTOS PROCESOS	45
6.9.	CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.....	47
	¿QUE SON LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL?	47
6.10.	IMPORTANCIA DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	47
VII.	PREGUNTAS DIRECTRICES.....	50
VIII.	Variables.....	51
IX.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	52
X.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	62
10.1.	Entrevista a la directora (interina) de la Escuela de Educación Especial Melania Morales.....	62
10.2.	Encuesta a estudiantes.....	64
10.3.	Encuesta a los Docentes.....	66
10.4.	Las evaluaciones psicopedagógicas	67
10.5.	Deserción escolar a los evaluados.	68
10.6.	Misión y Visión de la Escuela de Educación Especial Melania Morales	68

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con
Necesidades Educativas Especiales.

10.7 Nivel académico del personal docente.	69
10.8 Normativas, funciones, políticas y reglamento para ingresar a los niños al servicio de educación especial.	70
10.9 En la observación de documentos:	70
10,10 PROTOCOLO DE EVALUACION.....	72
10.11 ESTRUCTURA DEL INFORME PSICOPEDAGOGICO	73
XI. CONCLUSIONES.	77
XII. RECOMENDACIONES.....	79
XIII. BIBLIOGRAFÍA.....	81
XIV. ANEXOS	83
Instrumentos, Fotografías.....	83

Resumen

El diagnóstico aplicado en la Escuela de Educación Especial Melania Morales de Managua ubicado en el barrio San Judas del distrito III pretende brindar reflexiones que permitan innovar o crear nuevos métodos de valoración adecuados y enfocados en las necesidades propias del estudiantado con necesidades educativas especiales y su entorno en el plano nicaragüense.

La realización de este diagnóstico en este centro educativo del departamento de Managua abarcó el periodo de Agosto a octubre del 2017.

En el mismo participaron todos los actores docentes y administrativos con el fin de contribuir al desarrollo de la investigación y sus aportes nos permitieron emitir un diagnóstico basado en un realidad necesaria para realizar adaptaciones y cambios sugeridos que permitirán mejorar la calidad educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales al brindarles una valoración adecuada según sus necesidades.

El propósito de la presente investigación estuvo basada en la aplicación de un diagnóstico sobre las valoraciones y evaluaciones que se realizaron a los niños y niñas que ingresaron a la escuela de educación especial en todas sus áreas durante el año lectivo 2017.

Fue necesario la definición de lo que es una valoración o evaluación psicopedagógica y el efecto de la misma al ubicar a los alumnos en las aulas de clase así como la descripción del comportamiento de la variación de los ritmos de aprendizajes de los alumnos y finalmente determinar el papel que jugaron las evaluaciones y cómo estas contribuyeron en la retención y calidad educativa de la escuela en este año lectivo 2017.

La presente investigación se justificó por cuanto posee valor teórico, utilidad práctica, relevancia social, por su conveniencia y en base a los beneficios a la comunidad educativa que atiende.

El estudio se sustentó en las teorías de pedagogos y psicólogos que son los padres de la educación.

Metodológicamente el trabajo investigativo se abordó desde la perspectiva de los tipos de estudio descriptivos-transversales, con la aplicación de un diseño de investigación de campo donde utilizamos las técnicas de la observación, las encuestas, entrevistas formadas por preguntas cerradas.

El procesamiento de datos del diagnóstico permitió determinar las sugerencias necesarias para fortalecer el trabajo de evaluación y valoraciones.

Entre los hallazgos relevantes encontramos un equipo de docentes que han sido capacitados para captar niños escolarizados y no escolarizados para brindar apoyo pedagógico al estudiante, maestro y padre de familia y felicitarles las estrategias metodológicas para mejorar su aprendizaje.

Existe una guía de evaluación psicopedagógica para evaluar a los niños de dos a doce años emitida por el Ministerio de Educación en la dirección de educación especial, esta guía contiene los instrumentos y test que permiten hacer una valoración que permite medir un el nivel de discapacidad cognitiva del niño escolarizado o no y si este necesita del servicio de educación especial.

El cuerpo docente del centro no conoce esta guía de evaluación ni las normativas que fundamentan las decisiones de ingresar un niño al servicio de educación especial así mismo desconocen la misión y visión propia de la escuela.

I. INTRODUCCIÓN

La Educación Especial es muy significativa desde el punto de vista humano social cultural y cristiano ya que están inmersos además de lo cognitivo el amor y el deseo de sacar adelante a estos niños y niñas para que se integren a la sociedad formándose según sus necesidades, habilidades, destrezas y deseos.

Nuestro trabajo investigativo tiene por objetivo analizar las diferentes valoraciones psicopedagógicas así como los instrumentos evaluativos utilizadas en la actualidad para determinar qué nivel o área de estudio debe integrarse a los niños y niñas dependiendo de sus deficiencias o necesidades especiales.

Esta investigación parte de las inquietudes de los docentes (miembros de este grupo de ponentes) que son parte de la comunidad educativa de una escuela de educación especial donde a través de años y experiencias vividas reconocen que se puede mejorar las valoraciones las cuales presentan debilidades que pueden afectar el proceso de enseñanza aprendizaje. Por tanto decidimos enfocarnos en el análisis de las valoraciones que se efectúan para el ingreso y ubicación de los niños y niñas con necesidades especiales.

Deseamos a través de esta investigación abrir puertas a futuras investigaciones que promuevan eficacia y mayor científicidad así como técnicas e instrumentos para lograr una acertada valoración de las necesidades educativas de la Escuela Especial Melania Morales.

Consideramos que se pueden mejorar los elementos criterios e instrumentos de valoración y nuestra investigación pretende aportar a tal propósito y sugerir cambios pertinentes y viables que garanticen una educación de calidad para el alumnado, apuntando siempre a una educación de calidad y responsabilidad compartida.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Por qué los niños que son evaluados para ingresar al servicio de educación especial no les logran diagnosticar una valoración eficaz que permita una ubicación correcta en su respectiva área que atiende su discapacidad?

Para ingresar a la Escuela de Educación Especial Melania Morales se llevan a cabo valoraciones psicopedagógicas que determinan la ubicación adecuada a los alumnos con necesidades educativas especiales en sus diferentes áreas entre ellas está la DEFICIENCIA INTELECTUAL, AUDICION, AUTISMO, CIEGOS, ATENCION TEMPRANA, EDUCACION INCLUSIVA Y INTEGRACION SOCIO LABORAL.

Estas valoraciones psicopedagógicas son unos requisitos y de suma importancia para ratificar si el niño o la niña ameritan el servicio de educación especial, se toma en cuenta valoraciones y diagnósticos médicos que permiten tener una base científica de las necesidades educativas.

Es importante señalar que una buena valoración es la base primordial para proporcionar al niño (a) con necesidades educativas especial una educación de calidad.

Si el niño (a) presenta discapacidades asociadas su adecuada valoración permite ubicarlos a la discapacidad que tiene más afectación.

Otros de los aspectos relevantes en este planteamiento es la falta de materiales didácticos para desarrollar la evaluación psicopedagógica así como las condiciones higiénicas para desarrollar estas valoraciones.

INCIDENCIAS DE ESTE PROBLEMA.

Mala ubicación de los alumnos en las diferentes áreas da lugar a lo siguiente:

- Inestabilidad en el grupo en base a las características heterogenias.
- Promueve el conformismo por parte de algunos padres en base a la educación.
- No existe una continuidad del proceso educativo de la escuela y el hogar.
- La valoración psicopedagógica del docente de aula no es válida para una posible reubicación en el área correspondiente.
- Además no hay especialistas en atender diferentes necesidades educativas (logopeda, terapeuta ocupacional, fisioterapeuta, psicólogo, audio metrista).

III. ANTECEDENTES

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA COMO PARTE DE UN DIAGNÓSTICO.

Como todos sabemos es imposible el no relacionar escuela-evaluación, independientemente del nivel educativo del cual estemos tratando; sin embargo en esta ocasión hablaremos de la evaluación psicopedagógica en el contexto de la atención a los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Cuando realizamos la evaluación inicial o diagnóstica dentro del grupo, los resultados que obtenemos es que tantos alumnos que se encuentran por debajo del promedio del grupo, como por arriba. Cuando las necesidades educativas se asocian a una discapacidad o son muy significativas, entonces estaremos hablando de una evaluación más centrada y detallada en el alumno.

"Es necesario realizar una evaluación psicopedagógica interdisciplinaria que no sólo informe de las dificultades del niño, sino también de sus posibilidades y los cambios que requiere el entorno que lo rodea para responder a sus necesidades específicas.

En esta evaluación se debe profundizar en diversos aspectos, como el desempeño del alumno en las distintas áreas (motriz, auditiva, intelectual, comunicación, visual, entre otras), según el factor con que se asocien las necesidades educativas especiales que presente; así como su nivel de competencia curricular en las distintas asignaturas, estilo de aprendizaje y motivación para aprender, la forma en que se desenvuelve socialmente, las condiciones sociales, familiares y las del entorno escolar". (SEP, 2002:39).

La evaluación psicopedagógica es el proceso que implica conocer las características del alumno en interacción con el contexto social, familiar y escolar al que pertenece para identificar las barreras que impiden su participación y

aprendizaje para definir los apoyos profesionales, materiales y arquitectónicos y/o curriculares que se necesitan para que logre los propósitos educativos.

La finalidad de realizar una evaluación psicopedagógica es que nos brinda las pautas a seguir para llevar a cabo las adecuaciones curriculares pertinentes y la toma de decisiones acerca de la respuesta educativa que requiere el alumno dando seguimiento y orientando dicho proceso, para responder de forma adecuada a las necesidades educativas especiales que presente el alumno.

La evaluación que se lleva a cabo en Educación Especial, ciertamente es muy distinta ante cualquier otra, ya que no se emiten números ni boletas donde se califiquen asignaturas, lo que realmente se persigue la evaluación en este tipo de atención es el de realizar un proceso útil de recaudación de información, tanto para el profesor de educación especial, padres de familia, pero sobre todo para el profesor de educación regular de cada alumno que sea atendido por este servicio.

La evaluación psicopedagógica implica establecer objetivos, recabar, analizar e interpretar la información obtenida, para la toma de decisiones y posteriormente elaborar un programa educativo que responda a las necesidades del alumno evaluado, también hay que considerar que es un procedimiento largo y minucioso, pero sobre todo detallado donde se involucra y profundiza tanto en los conocimientos del alumno, como en su desarrollo y ambiente.

Generalmente esta evaluación la realiza uno o varios especialistas de Educación Especial, los cuales son: maestro de apoyo, psicólogo, trabajador social, maestro de comunicación, médico, y terapeuta físico; involucrando por supuesto a padres de familia y maestro de grupo regular, ya que son parte fundamental en dicho proceso del alumno a evaluar es por eso que es necesario contar con su apoyo y apertura, ya que son ellos quienes proveen la información útil en cuanto a los aspectos que conforman esta evaluación.

"En el marco de la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales no se puede prescindir de una evaluación psicopedagógica cuya finalidad sea la de ofrecer elementos suficientes y oportunos relacionados con las capacidades,

habilidades, dificultades, gustos e intereses del niño al que se evalúa, ya que con esa base se determinan las adecuaciones curriculares pertinentes" (SEP, 2000:89).

La forma de entender la Evaluación Psicopedagógica ha de ser coherente con una manera determinada de concebir la intervención psicopedagógica en su conjunto. Si el asesoramiento psicopedagógico tiene como finalidad la mejora de los procesos educativos y en el logro de los objetivos que persigue, facilitando los procesos de cambio que promuevan el adecuado desarrollo de los alumnos y de la institución escolar misma.

La Evaluación Psicopedagógica, aun en el caso en que se plantee a raíz de las necesidades particulares de determinados alumnos, ha de servir para dar respuesta que apunten hacia una modificación más global de las condiciones educativas en las que se dan estas situaciones más individuales.

Por tanto, la Evaluación Psicopedagógica a de proporcionar información relevante para orientar la dirección de los cambios que han de producirse a fin de favorecer el adecuado desarrollo de los alumnos y la mejora de la institución escolar; en consecuencia, adquiere todo su sentido vinculada a las decisiones de escolarización de determinados alumnos y la elaboración de la propuesta curricular adaptada, al análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje, a la dinámica y funcionamiento de los centros y a la solución de los problemas que se le plantean al profesorado en el desarrollo de su práctica.

Para que la evaluación psicopedagógica se realice con éxito y en un menor tiempo, es indispensable contar con una estrecha comunicación entre los involucrados, el maestro de grupo es el más indicado para dar a conocer el desarrollo educativo del alumno, tales como avances, retrocesos, habilidades, dificultades, ritmos y estilos de aprendizaje, conducta, intereses, actitudes, entre otros comportamientos propios de la personalidad de dicho niño.

Por otra parte los especialistas de forma individual deberán registrar sus observaciones del alumno en los diferentes ambientes escolares para enriquecer sus aportaciones; al finalizar la evaluación psicopedagógica, se realiza un reporte

que por supuesto se les debe de dar a conocer tanto a padres de familia como al maestro de grupo, por ello se recomienda utilizar un lenguaje claro, preciso y entendible ante cualquier persona que acceda a esta información. El reporte debe contener tanto la situación del alumno, como las pautas de trabajo a seguir.

Al realizar una evaluación psicopedagógica no se cuenta con un formato específico al momento de su realización, puesto que limitaría a los especialistas en sus observaciones y anotaciones, lo que si esta evaluación proporciona es una guía con los principales elementos que permitirán estructurar y organizar la información a recaudar en dicho proceso evaluativo.

La evaluación psicopedagógica en el contexto de la atención de los niños con necesidades educativas especiales

"1.- Datos personales

2.- Motivo de evaluación

3.- Apariencia física

4.- Conducta durante la evaluación

7.- Interpretación de resultados

1.- **DATOS PERSONALES:**

Se debe de registrar nombre del alumno, edad, fecha de nacimiento, escuelas a las cuales ha asistido, así como información de sus padres como ocupación domicilio, escolaridad, ya que es importante conocer y tener información precisa del alumno y su familia.

2.- MOTIVO DE LA EVALUACIÓN:

Es importante destacar aquí la razón por la que se determinó evaluar al niño o niña, así como la persona o institución que solicitó este servicio. Enunciando los motivos por la cual se está llevando a cabo este tipo de evaluación y a petición de quien o quienes.

3.- APARIENCIA FÍSICA:

Es necesario registrar los rasgos físicos del niño y, en su caso, destacar alguna señal muy particular (estatura, peso, color y textura de la piel, postura y locomoción, etcétera). Estas características suelen ser indicadores importantes sobre el tipo de alimentación que recibe, el cuidado que se tiene de su persona, la atención que recibe de sus padres, entre otros y permite tener una imagen global de la persona de quien se habla. En este apartado no se profundiza mucho en la información a menos que las circunstancias y evidencias lo ameriten.

4.- CONDUCTA DURANTE LA EVALUACIÓN:

Aquí más que nada se registra la conducta y actitud del alumno evaluado, e interés que mostró ante las actividades realizadas, al igual que registrar los cambios de conducta efectuados ante lo largo del procedimiento.

5.- ANTECEDENTES DEL DESARROLLO:

Los aspectos que comprende este punto son los siguientes:

- a) Embarazo: Se anotan todas las dificultades y facilidades del parto tales como, donde se atendió, que tanto tiempo duro el parto, en qué condiciones llegó, si fue planeado, deseado, natural o por cesárea, antecedentes de gestación de la madre, edad de la misma.
- b) Desarrollo motor: Al que tanto tiempo gateo, sostuvo la cabeza, camino, control de esfínteres, todo en relación a sus movimientos.

c) Desarrollo del lenguaje: Reacciones ante sonidos de su entorno, respuesta comunicativa ante estímulos verbales, a qué edad empezó a comunicarse y actualmente desarrollo comunicativo.

d) Familia: "Las características de su ambiente familiar y socio-cultural: nombre y edad de las personas que integra la familia, señalando el lugar que ocupa el niño evaluado (esto se puede reportar de manera gráfica en el familiograma)". (Loc. cit: 94). También todas aquellas actividades que se realizan en familia, y relación que lleva dentro de ella.

e) Antecedentes heredo-familiares: Anotar todas aquellas enfermedades o problemas transmitidos genéticamente.

f) Historia médica: Enfermedades que ha padecido, tratamientos y/o medicamento que ha recibido y como ha reaccionado a ellos. No sólo interesan los problemas médicos de tipo general, sino también de cualquiera otra índole por los que se haya tenido que recurrir a algún especialista, ya sea psicólogo, terapeuta, neurólogo u otro.

g) Historia escolar: Indicar a qué edad inicio su educación formal, escuelas a las cuales ha ingresado y servicios de los que ha requerido, grados que ha repetido, relaciones que establece con los maestros de su grupo así como compañeros del mismo, le gusta asistir a la escuela y cómo se comporta dentro de ella.

Situación actual

En este punto aun no estamos en condiciones de determinar cuáles son las necesidades educativas especiales del alumno, y mucho menos de tomar decisiones curriculares. Recordemos que para determinar las necesidades educativas especiales de los niños es necesario tomar en cuenta el contexto educativo en el que se encuentran. Por ello se sugiere evaluar bien los siguientes aspectos:

a) "Aspectos generales del alumno.

b) Nivel de competencia curricular.

c) Estilo de aprendizaje y motivación para aprender.

d) Información relacionada con el entorno del alumno". (SEP, 2000:96).

Aspectos generales del alumno: Es necesario estar al tanto del desarrollo del alumno evaluado en los siguientes puntos:

a) Área intelectual: Hay que destacar sus capacidades intelectuales, tales como memoria, retención, comprensión, percepción, etc.

b) Área de desarrollo motor: Si presenta dificultades de movilidad, de traslado o no tiene motricidad fina y/o gruesa si requiere de ayuda de alguna persona o de algún apoyo. Esta información nos ayuda a tomar ciertas decisiones, como la adecuación de las instalaciones de la escuela para facilitar el desplazamiento del niño, o la adaptación del mobiliario y los materiales que se utilizan.

c) Área comunicativo-lingüística: Se debe realizar una evaluación profunda a cerca del lenguaje del alumno, abarcando todas las áreas comunicativas y auditivas.

d) Áreas de adaptación e inserción social: Se define a la conducta adaptativa como la eficacia con que un individuo se ajusta a los patrones de independencia personal y responsabilidad social esperados para su edad y grupo social.

e) Aspectos emocionales: Es importante conocer e indagar acerca de los que siente el alumno y de esta manera entender lo que quiere y cómo piensa, saber cómo anda su autoestima y apoyos que ha recibido.

b) Nivel de competencia curricular: en este apartado se especifica las habilidades y posibilidades del alumno de cumplir con los propósitos y contenidos de las áreas que se establecen, dependiendo el grado en el cual curse, por ello se recomienda analizar los años escolares anteriores que curso el alumno y cuál fue su desempeño y desenvolvimiento, la evaluación de la competencia curricular del alumno, es tanto responsable el maestro de apoyo como el maestro de grupo regular y se realiza mediante la observación, trabajos tanto en equipo como individual y las evaluaciones que realice el maestro. "Se sugiere que para realizar esta evaluación se consideren los siguientes puntos:

- Determinar las áreas sobre las que es preciso realizar una evaluación a profundidad, esto es, las áreas en las que el alumno presenta mayores dificultades.
- Tomar en cuenta la situación de partida del alumno. La evaluación deberá ser diferente si el alumno se escolariza por primera vez, si estaba escolarizado en una escuela de educación especial o si ha cursado varios grados en una escuela regular.
- Considerar el momento en que se realiza la evaluación. Esta evaluación tendrá que basarse en los propósitos y contenidos de grados anteriores, si se lleva a cabo a principios del año escolar, pero si se realiza a mitad del ciclo escolar, tendrá que tomarse en cuenta los propósitos y contenidos del grado que el alumno está cursando". (SEC, 2001:52).

c) Estilo de aprendizaje: Este punto nos brinda la oportunidad de indagar y conocer más acerca de los intereses y estrategias de aprendizaje de nuestros alumnos, por ejemplo: nos permite identificar las áreas que más le gusta trabajar, que tipo de motivación agrada, nivel de atención y memoria, ambientes en los cuales le gusta trabajar, beneficios que podemos obtener del alumno al trabajar en equipo o individual, etc. Ya que son puntos de partida para saber cómo le agrada trabajar y como lo hace. "Para evaluar el estilo de aprendizaje y la motivación para aprender se sugiere que lo hagan el psicólogo, el maestro de apoyo y el maestro de grupo a través de la observación directa en las actividades de enseñanza y aprendizaje, con una entrevista al alumno y a los padres de familia, y con un diario de clase (registro de diferentes acontecimientos)". (SEC, 2002: 53).

d) Información relacionada con el entorno del alumno: "Los entornos del alumno que más interesa conocer tomando en cuenta que el propósito de la evaluación psicopedagógica es obtener información que oriente el proceso educativo del niño o niña, son el contexto escolar y el socio-familiar". (SEP, 2004: 55). En el primero de estos, se toma en cuenta la planeación del maestro y las formas de trabajo para llevarla a cabo, considerando si conoce los estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, como organiza y desarrolla el maestro la clase, o si motiva al grupo. En cambio el socio-familiar, interesa conocer si el entorno social o familiar es el que

está afectando el proceso de aprendizaje del alumno, de ser así tenemos que orientar a la familia para que nos ayude a facilitar la enseñanza en su hijo. Se puede agrupar en tres bloques:

- Información relacionada con el alumno: Es importante considerar sus hábitos de limpieza, relaciones familiares y sociales, comunicación que utiliza, autonomía con la que se desenvuelve, y alimentación.
- Información relacionada con la familia: Organización familiar, tanto de salidas en familia como de actividades personales de cada miembro, aficiones, actitudes, hábitos, colaboración que pueden brindar a su hijo y escuela, conocimiento de la discapacidad y apoyo a su hijo.
- Información relacionada con el entorno social: Condiciones del hogar, recursos de infraestructura de la colonia, y recursos que favorezcan la integración social del alumno.

El análisis del entorno de alumno permite tener una visión más clara de donde hay que trabajar más y en quien nos podemos apoyar para facilitar la integración y adquisición de los contenidos.

Interpretación de los resultados

Aquí se realiza una compilación de lo que se trabajó durante todo el tiempo, con un análisis e interpretación muy cuidadoso ya que debe darse a conocer la utilidad que brinda la evaluación y resultado al cual se llegó, además la interpretación debe entenderse como un proceso de análisis y contrastación de los resultados encontrados en los distintos instrumentos y procedimientos de evaluación para darles sentido y comprender su significado. Es de suma importancia entender que los aspectos identificados en una prueba pueden relacionarse con los de otra; interrelacionándolos para un mayor significado de los datos encontrados.

Se deben registrar los datos que facilitan y obstaculizan el aprendizaje del alumno evaluado, con un lenguaje claro, preciso y sencillo, que tanto padres de familia como maestros regulares tendrán acceso a dicho documento, también se recomienda que

cada especialista y persona que participo en dicho proceso de sus puntos de vista de todos los aspectos que considere pero se deben de ir relacionando uno con otro para enriquecer la información obtenida, así como cada habilidad y dificultad mostrada por el alumno se adecuen a las áreas escolares tales como, español, lectura, escritura, matemáticas, operaciones básicas y solución de problemas.

La investigación da a conocer la falta de información y sensibilización que existe por parte de todos los docentes y especialistas involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobretodo del profesorado que labora en la escuela regular, siendo estos los que más dudas tienen sobre Educación Especial, Necesidades Educativas Especiales y Evaluación Psicopedagógica.

En el ámbito educativo la evaluar psicopedagógicamente consiste en estimar su valor no material; hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características de un grupo de alumnos, profesores, materiales, programas u objetivos educativos reciben la atención de quien evalúa, analizando y valorando sus características.

En la Escuela de Educación Especial Melania Morales ha sido el centro educativo de referencia nacional ubicado en Managua para atender a las diversidad de personas con discapacidad en sus diferentes necesidades educativas fundado en 1976 por la señora Hope Portocarrero primera dama de Nicaragua entonces Centro Nacional de Educación Especial, brindando actualmente la Escuela atención a niños con diversas Necesidades Educativas se conoce que existen parámetros para captar y prestar el servicio a esta población.

Existe la tendencia inconforme de saber con certeza si el niño o niña está ubicado en el nivel correspondiente sobre todo en el área de deficiencia cognitiva, audición cuando el niño tienes otras discapacidades asociadas, en autismo los ubican en deficiencia intelectual, y los débiles visuales con ciegos totales.

Existe un equipo de docente que realizan estas valoraciones psicopedagógicas constando con experiencia de docente y capacitaciones que les permiten hacer

estas evaluaciones regida por el MINED a través de la dirección de educación especial.

El ingreso de los nuevos estudiantes para el centro está basado por normativas que los docentes de aulas las desconocen y el docente se enfoca en su experiencia pedagógicas de aula para facilitar las estrategias de aprendizajes que necesita el alumnado y es ahí cuando se evidencia que el alumno requiere de una segunda valoración para su respectiva ubicación.

El docente de aula por su experiencia debe fundamentar desde sus evaluaciones y criterio para reforzar los informes o valoraciones psicopedagógicas para ser más eficaz la atención requerida.

Se conoce que en otras sociedades existe un programa de educación especial propio de cada país en el que es normado los contenidos que el alumnado debe conocer y aprender así como las valoraciones que permitirán tener un perfil de la persona egresada del programa de educación especial.

Las funciones de los directivos de la escuela deben estar involucrados en la toma de decisión y aprobación así como el seguimiento y acompañamiento pedagógico al cuerpo docente para alcanzar el perfil del estudiante que presta este servicio.

La escuela no cuenta con un centro de documentación que valide de forma científica las valoraciones emitidas y tampoco existen estudios realizados, propuestas educativas aplicadas o desarrolladas para dar una mejor enseñanza de calidad

IV. JUSTIFICACION

En la Escuela de Educación Especial Melania Morales, ubicado en el distrito III de la ciudad de Managua, en el barrio Aquiles Morales, se aplicó un diagnóstico socio educativo, para tener un mejor manejo de la información que nos condujo a analizar las valoraciones realizadas a los niños y niñas con necesidades educativas especiales para el ingreso y ubicación de la Escuela de Educación Especial Melania Morales.

Con este diagnóstico se pretendió constatar si el equipo de dirección conoce y aplica la normativa establecida en la ley 582 de la ley general de educación general, Ley 763 de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Con esta investigación pretendíamos aportar aspectos que enriquezcan el proceso de selección y ubicación basada en una valoración psicopedagógica y científica.

Al finalizar nuestra investigación tendríamos fundamentos y bases que conllevaran a plantear una innovación o creación de valoración que sean más acertadas para promover una educación especial de calidad.

Consideramos que es muy importante una buena valoración psicopedagógica ya que desde ahí partimos a una educación de calidad donde saldrán beneficiados los niños y niñas, los padres de familia, y docentes quienes podrán potenciar el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

V. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Aplicar un diagnóstico a las valoraciones que permiten el ingreso de los niños con necesidades educativas especiales en la Escuela de Educación Especial Melania Morales del Distrito III del departamento de Managua Agosto 2017.

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Investigar si los procedimientos de las valoraciones evaluativas se aplican correctamente al ingresar un niño al servicio de educación especial de la Escuela de Educación Especial del departamento de Managua del distrito III en el segundo semestre de 2017
- Verificar el cumplimiento del proceso evaluativo que permite la ubicación a un nivel o grado determinado según su deficiencia al ser ingresado a la escuela de Educación Especial Melania Morales.
- Valorar la clasificación emitida por los especialistas que sugieren una previa ubicación en las diferentes áreas de la Escuela de Educación Especial Melania Morales.
- Comprobar la existencia de normativas y procedimientos que permiten la ubicación y clasificación de las y los alumnos con necesidad educativa especiales.

VI. MARCO TEORICO

¿Cómo se determinan las valoraciones diagnósticas del ingreso de las y los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en la Escuela de Educación Especial Melania Morales del Distrito III del departamento de Managua en el segundo semestre de 2017?

Las valoraciones diagnósticas realizadas en la Escuela de Educación Especial Melania Morales por los docentes que atienden el Programa de Educación Inclusiva aplican un proceso evaluativo acompañado de instrumentos establecidos por el Ministerio de Educación (MINED) a través del departamento de Educación Especial entre ellos recepción de documentos (epicrisis y diagnósticos clínicos emitidos por médicos), entrevistas a padres, y la aplicación de instrumento evaluativo para evaluar capacidad, reacción del niño ante el estímulo, psicomotricidad, lenguaje, expresividad, que permitirá redactar un informe de acuerdo a la información obtenida en el proceso de evaluación para luego determinar el nivel de deficiencia que tiene el niño o niña para ubicar al alumno en el nivel que debe ser atendido por el centro educativo o ser incluido en la escuela regular.

Al iniciar un estudio o análisis sobre la Educación o sobre los aspectos educativos de la educación resulta tarea ardua y difícil simplificar, no caer en el descuido de abundar en conceptos, tecnologías y tendencias, y más difícil aún si se va a tratar sobre de una parte de la educación muy concreta, en este caso sobre la Educación Especial

Los problemas terminológicos han llevado a la utilización de términos distintos en distintos países (p. e. inclusión educativa) y en diferentes momentos históricos en los mismos, para referirse a este ámbito. La proliferación terminológica, por tanto, ha contribuido a ensombrecer el campo de estudio.

Actualmente, la Educación Especial se entiende dentro del ámbito de la educación para la Diversidad, como “la atención prestada a los alumnos con necesidades educativas que van más allá de las que habitualmente cubre el centro escolar”. (Puigdellívol, 1998) (PUIGDELLIVOL, 1998).

Las Necesidades Educativas Especiales en relación con la idea de diversidad de los alumnos, concretándose en “la atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente” (WANG, 1995).

También se considera la Educativas Especiales. Como diversificadora de la respuesta educativa según las necesidades individuales de cada alumno las que habitualmente cubre el centro escolar”. (Puigdemívol, 1988) en relación con la idea de diversidad de los alumnos, concretándose en la atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente

6.1. DIVERSIDAD, EDUCACIÓN ESPECIAL. CONCEPTO.

- Diversidad en la educación: es el hecho de que todos los alumnos y alumnas tienen unas necesidades educativas propias y específicas para acceder a las experiencias de aprendizaje, que requieren una atención pedagógica individualizada. El origen de estas diferencias puede ser muy amplio, abarcando discapacidades de origen psíquico, motor o sensorial, capacidades o talentos superiores a los de la mayoría; y desigualdades sociales (WANG, 1995).
- La Educación Especial es aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a sobredotación intelectual o discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales. La educación especial en sentido amplio comprende todas aquellas actuaciones encaminadas a compensar dichas necesidades, ya sea en centros ordinarios o específicos. Livia Rodríguez (liviarodriguez, 2017).

Atendiendo a los diferentes ámbitos desde donde se estudia y trabaja sobre la Educación Especial: “como un conjunto de acciones educativas, insertas dentro de un sistema educativo general, que tienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar con éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen, una educación ya no centrada en el

niño exclusivamente, sino también en el entorno, en las carencias de éste y en las posibilidades y aptitudes de los docentes para satisfacer las necesidades de todos los niños”

Dentro de algunas corrientes pedagógicas actuales, se citan cuatro principios básicos sobre los cuales se enmarca la Educación Especial.

Estos son:

La normalización implica que en lo posible la persona con discapacidad debe tener los mismos derechos y obligaciones que los demás miembros de la sociedad; esto no significa negar la discapacidad, sino tender al desarrollo de las capacidades individuales de cada sujeto recibiendo atención particular a través de los servicios ordinarios y propios de la comunidad, teniendo presente que solo en los casos necesarios podrá recibirla en instituciones específicas.

La individualización que responde a criterios particulares en cuanto a la intervención profesional y terapéutica (adaptación curricular, metodología especial, etc.)

La Sectorización responde a que los servicios educativos especiales sean brindados en el lugar donde el alumno con discapacidad vive y se desarrolla. Es decir instrumentar los medios para que se preste servicio aun cuando no existan en el lugar instituciones específicas.

La Integración que se desprende del principio de normalización, en cuanto a que en la utilización de los dispositivos de la técnica y de la organización de los servicios sociales, procurará que los alumnos con discapacidad reciban la asistencia necesaria en el seno de los grupos normales y no de forma segregada.

En definitiva, la EE es entendida como un proceso educativo dinámico que reconoce y atiende la diversidad del alumno y en la que se apoya para permitir a éste la consecución de metas más ajustadas a sus características personales.

6.2. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Con el desarrollo del precepto constitucional de realizar una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración en favor de las personas con discapacidad física, psíquica y sensorial y con la promulgación de la Ley se establecieron los principios de normalización y sectorización de los servicios, integración y atención individualizada en todos los niveles y áreas educativas en relación con las personas con alguna discapacidad.

Cuando se presenta una discapacidad física, sensorial, intelectual, emocional o social, deben ser abordadas por el profesor ordinario desde el propio currículum, realizando adaptaciones a las condiciones de aprendizaje, de manera que se facilite el proceso de desarrollo del alumno, y cuando la profundidad o severidad de la deficiencia y su carácter permanente impidan dicha integración, la atención se desarrollará en los centros específicos.

Tipología de alumnos /as con necesidades especiales.

Atendiendo a las diferentes necesidades educativas, se pueden clasificar las siguientes tipologías de alumnos /as con Necesidades Educativas Especiales que se asocian a

- Discapacidades físicas
- Psíquicas
- Sensoriales,
- Sobredotación intelectual
- Graves trastornos del desarrollo.

6.3. MARCO LEGAL DE EDUCACION ESPECIAL

Los acontecimientos más relevantes a nivel internacional, lo constituye la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2007), donde los Estados Partes se comprometen a asegurar, promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto de los derechos humanos por las personas con discapacidad. De esta manera, la convención marca un cambio en el concepto

de discapacidad, pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos.

A nivel nacional, en el año 2004, se elabora el documento: Política y Normativas de Acceso a la Educación para el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, con el propósito de garantizar el acceso, la permanencia y el éxito escolar a la diversidad del estudiantado en el marco de la educación inclusiva.

En el contexto anterior, en el año 2007, el Modelo Educativo en Nicaragua, da un cambio significativo y se pasa de un modelo excluyente que reflejaba: la expulsión de estudiantes, eliminación del derecho a la educación, la privatización de la educación, todo esto expresado en una injusticia social mediante las políticas educativas aplicadas, a un **Modelo Educativo Incluyente** de diversas opciones educativas, de promoción de la educación como un derecho humano fundamental, de gratuidad de la educación, de participación de la familia y la comunidad, con Responsabilidad Compartida que promueve una educación inclusiva en Nicaragua.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

La Constitución Política de la República de Nicaragua establece el acceso a la educación de todos los nicaragüenses a través de los Artículos siguientes:

Artículo 119: “La educación es función indeclinable del Estado y corresponde a éste planificarla, dirigirla y organizarla”.

Artículo 121: “El acceso a la educación es libre e igual para todos los nicaragüenses”.

Artículo 56: “El Estado prestará atención especial en todos sus programas a las personas con discapacidad”.

Artículo 62: “El Estado procurará establecer programas en beneficio de las personas con discapacidad para su atención física, psicosocial y profesional para su ubicación laboral”.

Así mismo, la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad - Ley 763 en su capítulo V, en los artículos 38 al 46 establece los Derechos a la Educación.

El Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 287, capítulo III – Derecho a la Salud, Educación, Seguridad Social, Cultura y Recreación, en sus artículos 43 y 77 establece:

Artículo 43: “Las niñas, niños y adolescentes, tienen derecho a la educación, orientada a desarrollar hasta el máximo de sus posibilidades, su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales, al respeto a su madre y padre, a los derechos humanos, al desarrollo de su pensamiento crítico, a la preparación para su integración ciudadana de manera responsable y a su calificación del trabajo para adolescentes, haciendo hincapié en reducir las disparidades actuales en la educación de niñas y niños”.

Artículo 77:“El Estado reconoce que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, deberán disfrutar de una vida plena en condiciones de dignidad que les permitan valerse por sí mismos y que facilite su participación en la sociedad y su desarrollo individual”

En esta misma línea las Políticas Educativas y la Estrategia Nacional de Educación (2010) plantean lo siguiente “...por naturaleza el nicaragüense es sensible a las necesidades y dificultades de otras y otros, este sentimiento solidario será un eje para que la estrategia tenga resultados en la comprensión de pertenecer a un colectivo social, combatir el egoísmo y la indiferencia ante las dificultades, lo que nos permitirá fortalecer y desarrollar el poder de la participación activa y militante”.

“NORMATIVA PARA LA ATENCION DEL ESTUDIANTADO CON
NECESIDADES EDUCATIVAS EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD
NICARAGÜENSE”

CAPÍTULO I:

OBJETO Y FIN, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DEFINICIONES.

Artículo 1 La presente Normativa tiene por objeto establecer la escolarización de los estudiantes con necesidades educativas, en el marco de la diversidad que se realizará en la escuela más cercana a su domicilio y solo cuando sea necesario en Escuelas de Educación Especial, con el fin de brindarles una formación integral para la vida.

Artículo 2 La presente normativa es de aplicación para todas las dependencias de la Sede Central del Ministerio del Poder Ciudadano para la Educación, Delegaciones Regionales, Departamentales y Municipales, así como el personal docente y administrativo de los centros educativos, públicos y privados a nivel Nacional.

Artículo 3 Para los fines de esta normativa se aplicarán las definiciones siguientes:

Adecuaciones de acceso: Son las condiciones físicas en los espacios y mobiliario de la escuela que favorece la utilización de forma autónoma al estudiantado con necesidades educativas asociadas a discapacidad, con el objetivo de que participen más activamente en la dinámica del trabajo escolar. Esto permitirá un mayor nivel de comunicación e interacción con los demás.

Adecuación curricular: Es la modificación o ajuste que se realiza al currículo oficial vigente, para responder a las necesidades educativas que puedan presentar algunos estudiantes, sean estas asociadas o no a discapacidad. Dicha modificación se efectúa en los indicadores de logros, los contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, así como en las actividades, metodología, tiempo, agrupamiento de estudiantes y materiales entre otros.

Adecuaciones curriculares no significativas: Son los cambios que realiza el docente desde la programación, sin modificar substancialmente el currículo oficial vigente. Estos cambios constituyen ajustes a las actividades, metodologías, organización del espacio y el tiempo, agrupamiento de estudiantes, materiales, técnicas y procedimientos de evaluación, de acuerdo a las necesidades,

características e intereses individuales del estudiantado. Estas son responsabilidad de la escuela y el docente de aula, con el seguimiento del Equipo de Apoyo Pedagógico.

Adecuaciones curriculares significativas: Son modificaciones que realiza el docente desde la programación, con previa evaluación psicopedagógica de los estudiantes, a los elementos prescriptivos del currículo oficial vigente, considerando las necesidades, características e intereses individuales del estudiantado. Estas modificaciones pueden consistir en:

- ✓ Adecuar los indicadores de logros, contenidos y criterios de evaluación.
- ✓ Priorizar determinados indicadores de logros, contenidos básicos de las diferentes disciplinas y criterios de evaluación.
- ✓ Eliminar o fusionar indicadores de logros, contenidos y criterios de evaluación de un nivel o grado correspondiente.

Aulas Hospitalarias: Son espacios dentro de un hospital donde se le da continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje a estudiantes con necesidades educativas asociadas a enfermedad escolarizado en Educación Inicial, Especial, Básica y Media.

Centro de Recursos Educativos para Atender a la Diversidad - CREAD: Es un centro cuyo ámbito de acción es regional y se articula con las estructuras administrativas del MINED en las localidades, con la comunidad educativa en general, y con instituciones y/o organizaciones, a fin de promover una educación de calidad para atender a la diversidad.

Centro de Recursos Educativos para Ciegos – CRECI: Es un centro nacional que constituye un conjunto de recursos educativos de apoyo, que se ponen a disposición de las diferentes modalidades educativas para que todos los estudiantes con discapacidad visual accedan al currículo en condiciones de equidad y calidad.

Dificultades de aprendizaje: Constituyen una necesidad educativa especial de tipo permanente, puesto que el individuo coexistirá con ella toda la vida, por lo que logrará

los aprendizaje con apoyo personalizado y otros métodos de enseñanzas que difieran de los tradicionales.

Discapacidad: Según el Centro Internacional del Funcionamiento de la discapacidad (CIF) 2011, “son las consecuencias de las deficiencias desde el punto de vista del rendimiento funcional y de la actividad del individuo”. Es decir, engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación social. En otras palabras, una discapacidad es “toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma dentro del margen que se considera normal para un ser humano”.

La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño y comportamiento en una actividad normal rutinaria, las cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles, progresivos o regresivos. Las discapacidades pueden surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo. La discapacidad representa la manifestación de una deficiencia, por lo tanto esta refleja alteraciones a nivel de la persona.

Discapacidad Auditiva: Disminución para oír, esto debido a la pérdida en algún lugar del aparato auditivo. La pérdida auditiva puede ser desde lo más superficial hasta lo más profundo.

La discapacidad auditiva aparece como invisible ya que no aparece como características físicas evidentes. Se hace notoria fundamentalmente por el uso del audífono y en las personas que han nacidos sordas o han adquirido pérdida auditiva a muy temprana edad. Las personas sordas tienen a su disposición la visual, por este motivo su lengua natural es visual gestual como la lengua de señas y no la auditiva verbal, como el lenguaje oral.

La pérdida severa de la audición en las etapas tempranas de la vida tendrá efectos importantes en el desarrollo de un niño o niña y en su adquisición de su lenguaje oral.

Discapacidad Visual: Se define como la alteración del sistema visual que trae como consecuencia dificultades en el desarrollo de actividades que requieran el uso de la

visión. En el contexto de la discapacidad visual se encuentran las personas ciegas y con baja visión.

Ceguera Total: Se refiere a la ausencia total de la percepción visual o percibir luz sin lograr definir qué es o de dónde proviene.

Baja Visión: Es aquella condición donde la persona tiene dificultad para usar su visión en circunstancias “normales”, pero con corrección óptica o el con uso de ayudas no ópticas puede mejorar dichas funciones. Se estima que una persona tiene Baja Visión cuando su visión no puede ser corregida con gafas, lentes de contacto, tratamiento médico o cirugía. Estas personas mantienen una visión útil que puede ser mejorada con rehabilitación visual y ayudas ópticas.

Discapacidad Intelectual: “La discapacidad intelectual se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior a la media, que coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, cuidado propio, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. La discapacidad intelectual se ha de manifestar antes de los 18 años de edad”. El concepto de discapacidad intelectual no es inmutable. Es un concepto dinámico y activo. Ha de concretar, más allá de las deficiencias e incapacidades de las personas, los apoyos que éstas precisan para compartir, disfrutar e interactuar con el entorno en igualdad de oportunidades con el resto de los ciudadanos.

Discapacidad Motora: La discapacidad motora es aquella que presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración en el aparato motor, debido a un funcionamiento anormal en el sistema nervioso central, óseo-articular, muscular y/o nervioso, y que, en grado variable, limita algunas de las actividades que pueden realizar el resto de las personas que no tienen esta discapacidad. Las personas afectadas por estas alteraciones presentan una clara desventaja en su aparato locomotor, determinada por limitaciones posturales, de desplazamiento, descoordinación y manipulación. Pueden ir acompañadas de otras alteraciones sensoriales, perceptivas, de comunicación, de la función de eliminación.

Autismo: El concepto de autismo abarca una serie de trastornos que afectan las habilidades comunicativas, la sociabilización y la empatía de la persona. Las personas que sufren de este trastorno presentan las siguientes características:

Personalidad replegada sobre sí misma de manera patológica.

Poseen un lenguaje y una gramática limitados o que muestran total desinterés por las relaciones sociales.

Imposibilidad congénita para entablar una comunicación o desarrollar un vínculo afectivo con el prójimo.

Manifiestan conductas repetitivas, ya que necesitan conservar un entorno fijo y estable.

Manifiestan conductas agresivas en algunos casos.

Trastorno por Déficit Atencional e Hiperactividad (TDAH): Las personas que padecen este trastorno tienen dificultades de fijar la atención para oír, concentrarse, estar quieto y controlar sus impulsos, por lo que su movilidad física paralela a la Psíquica no resiste ninguna dirección. En este sentido, las personas manifiestan una excesiva inquietud, irritabilidad, falta de atención y control muscular y como consecuencia están en constantemente actividad, se distraen con facilidad y se burlan de todo.

Diversidad: Es inherente al ser humano, es decir la expresión de las diferencias individuales en forma de necesidades educativas diferentes, que proceden de las diversas capacidades, motivaciones e intereses de los estudiantes.

Educación Especial: Es el conjunto de apoyos y servicios educativos especiales puestos a disposición del estudiantado con discapacidad, ya sea que los requieran temporal o permanente.

Educación inclusiva: Es un enfoque basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje en consecuencia favorecedor del desarrollo humano relacionado con el acceso, la permanencia, la participación de todas y todos. Implica que los estudiantes de una determinada

comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Equipo de apoyo psicopedagógico: Conjunto de personas que brindan ayuda profesional a docentes, familias y estudiantes, frente a la complejidad y diversidad de situaciones que comprometen el aprendizaje escolar, ofrecen los apoyos específicos (transitorios o permanentes) para la evaluación y la atención de esta población tomando en cuenta el currículo oficial vigente.

Estructura administrativa: Son todos los niveles e instancias educativas responsables de la propuesta y la ejecución de la política pública en materia de educación.

Escuelas que realizan prácticas de educación inclusiva: Es aquella en la que todo el estudiantado tiene los mismos derechos.

Una escuela abierta a la diversidad, que da acogida a todos el estudiantado que concurren a ella, facilitando el acceso, la participación y el aprendizaje de una amplia diversidad dando respuestas a sus necesidades educativas.

Estudiantes con discapacidad: Estudiantado que presenta limitaciones para realizar actividades educativas y restricciones en la participación social por causa de una condición de salud y de barreras físicas, ambientales, culturales y sociales de su entorno.

Necesidades educativas: Es un requerimiento particular que presenta un estudiante, cuando se trata de dificultades o problemas para adquirir las competencias académicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Necesidades educativas asociadas a discapacidad: Son relativas porque surgen de la dinámica que se establece entre características personales del estudiante y las respuestas que recibe de su entorno educativo. La cual requiere de ayudas pedagógicas o servicios educativos que determinados estudiantes pueden precisar a lo largo de su escolarización, para el logro del máximo crecimiento personal y social.

Servicios de apoyo: Son las ayudas técnicas y pedagógicas tales como: equipos tecnológicos, recursos auxiliares, asistencia personal y adecuaciones curriculares, para que el derecho a la educación del estudiantado con necesidades educativas asociados o no a discapacidad sea efectivo.

Ley 763/2011 ley de los derechos de las personas con discapacidad.

Establecer el marco legal y de garantía para la promoción, protección y aseguramiento del pleno goce y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos de las personas con discapacidad, respetando su dignidad inherente y garantizando el desarrollo humano integral de las mismas, con el fin de equiparar sus oportunidades de inclusión a la sociedad, sin discriminación alguna y mejorar su nivel de vida; garantizando el pleno reconocimiento de los derechos humanos contenidos en la Constitución Política de la República de Nicaragua, leyes y los instrumentos internacionales ratificados por Nicaragua en materia de discapacidad.

Artículo 1. El presente Reglamento tiene por objeto establecer los procedimientos para la aplicación de las disposiciones establecidas en la Ley No. 763, "Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad", en adelante identificada para los fines del presente instrumento como "la Ley", publicada en las Gacetas, Diario Oficial Nos. 142 y 143 del 01 y 02 de Agosto del 2011.

Artículo 2. El ámbito de aplicación de éste Reglamento comprende a todos los órganos y entes centralizados y descentralizados que conforman la Administración Pública, Gobiernos Municipales, Empresas Privadas, personas naturales y organizaciones que atienden a las personas con discapacidad quienes serán responsables de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos contenidos en la Ley.

6.4. LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

La evaluación del alumnado con NEE debe tener como referente principal los criterios de evaluación establecidos en el currículo de la etapa correspondiente y en las adaptaciones curriculares realizadas en cada caso concreto.

Constituye una tarea conjunta de todos los profesionales que intervienen en el proceso educativo del alumno, contando con la participación de los servicios especializados de orientación, y se realiza de la misma forma que para el resto de los alumnos del grupo, aunque teniendo en cuenta su dificultad específica a la hora de aplicar los procedimientos de evaluación.

Al final de cada curso se evalúan los resultados conseguidos por cada uno de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en función de los objetivos propuestos a partir de la valoración inicial, lo que permite variar el plan de actuación en función de los resultados.

Este concepto de evaluación lo podríamos resumir e implica el establecer unos objetivos recoger información, analizar, interpretar y valorar los datos obtenidos para tomar decisiones educativas respecto a los sujetos evaluados.

Se evalúan aspectos no centrados en el déficit sino en base a detectar las necesidades educativas de los alumnos para abordar el proceso de enseñanza necesario para los mismos.

Estas necesidades se basan en la interacción con su medio, para lo cual es preciso evaluar el contexto del aula, del centro y el socio-familiar y necesidades derivadas de la aplicación del currículum por lo que es necesario evaluar el perfil del alumno, el nivel actual de competencia del mismo y su nivel de desarrollo general.

Se fundamenta, por lo tanto en:

- **Carácter funcional:** debe servir para tomar decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, para ello se evaluará a los alumnos tomando referencia de los aprendizajes curriculares y sus condicionantes, todo ello en condiciones educativas naturales.
- **Carácter dinámico:** debemos determinar el potencial de aprendizaje para pensar posibles ayudas para el desarrollo del alumno.
- **Carácter científico:** para la recogida y análisis de los datos se debe tener en cuenta las variables más relevantes y evaluar hipótesis de trabajo.

- **Carácter educativo y cooperativo:** debe ser un complemento de la evaluación de la competencia curricular ordinaria para lo cual deben participar todos los profesionales que incidan en el sujeto de la evaluación.

6.5. ¿CÓMO SE DETERMINA QUE UN ALUMNO (A) ES SUSCEPTIBLE DE EDUCACION ESPECIAL?

La evaluación psicopedagógica es un proceso de recogida, análisis y valoración de información para identificar las necesidades educativas de determinados alumnos y para fundamentar la propuesta curricular y tipo de ayudas.

Al concepto de evaluación le subyace una concepción de aprendizaje que determina las formas los instrumentos y los criterios de evaluación. Si el aprendizaje es concebido como un proceso por medio del cual el sujeto constituye su propio conocimiento, la evaluación tiene que dar cuenta del proceso que sigue un sujeto para comprender el objeto de conocimiento, y de las características particulares del sujeto que aprende. Se debe subrayar la importancia y las implicaciones que la evaluación tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concibiendo a dicho proceso como un todo organizado, donde los elementos que le integran mantienen una interacción potencial y que, cuando esta potencialidad se convierte en un hecho, el proceso didáctico se consolida y cumple con su cometido.

La evaluación es un proceso integral del progreso académico del educando, informa sobre conocimientos, habilidades, intereses, actitudes, hábitos de estudio.

Es también un método que permite obtener y procesar las evidencias para mejorar el aprendizaje y la enseñanza. Asimismo es una tarea que ayuda a la revisión del proceso grupal en términos de las condiciones en que se desarrollaron los aprendizajes alcanzados así como las causas que posibilitan la consecución de las metas propuestas.

La evaluación más allá de la medición, incluye tanto las descripciones cualitativa y cuantitativa del comportamiento de los alumnos, como los juicios valorativos que se refieren a la conveniencia de ese comportamiento. No es una colección de técnicas, la evaluación es un proceso para determinar el punto hasta el cual se alcanza con el

alumno los objetivos educacionales; este proceso debe sustentarse en sanos principios de operación.

La evaluación es importante al principio, durante y al concluir la secuencia de la enseñanza. La evaluación psicopedagógica en Educación Especial ha tenido una serie de transformaciones a través de los objetivos que una atención institucionalizada ha ido planteando en los diferentes momentos.

El diagnóstico ha sido uno de los puntos más sensibles a los cambios habidos en la concepción de los servicios de EE, quizá porque en el aspecto crucial, el punto literal en el que un niño puede ser juzgado como "diferente a otros". Muchas de las críticas a la organización de un sistema educativo que se basa en las diversas categorías de deficiencias, se centra precisamente en el diagnóstico psicopedagógico; suponiendo que en ocasiones respondía más a las posibilidades reales de los servicios, que a las propias necesidades de los sujetos diagnosticados.

Con el carácter institucional de la evaluación y diagnóstico es importante tener en cuenta esa herencia que ha recibido de las diversas disciplinas que han influido en su práctica, primero en la medicina, después la psicología-psicopatología que se han encargado de señalar determinadas situaciones como carencias individuales y con el tiempo se convierten en aportaciones muy limitadas.

En ocasiones también se ha querido otorgar al diagnóstico "poderes" y un carácter definitivo. Entendiendo que se emitiría un juicio sobre la persona y no sobre la situación en un momento dado. Cuando de muchas maneras el mundo circundante y el ambiente situacional, genera y determina diferentes respuestas en el sujeto; esta situación o el hecho de que se tome conciencia de ella parece "tambaleante" en la EE lo que a diagnóstico y evaluación se refiere.

La principal crítica que se hace al diagnóstico tradicional es que se centra en el niño, tratando de describir y categorizar los problemas y buscar las causas más que buscar soluciones.

El diagnóstico tradicional entiende que el niño que no aprende tiene un problema que frente a los demás de la clase parece como una falta de capacidad para el aprendizaje,

podría deberse a un déficit sensorial o intelectual evidente; de tal modo que su inadecuado rendimiento podría explicarse por su incapacidad para aprender como consecuencia del déficit. Incluso aún en ausencia de un déficit evidente, la causa ha querido buscarse en el niño.

En el esquema del diagnóstico tradicionalmente se detectaba un niño con problemas, se centraba en la identificación de la naturaleza de la incapacidad a través de varias pruebas de las más generales a las más específicas.

La capacidad Intelectual ha sido la principal explicación para un bajo rendimiento, una de las mayores preocupaciones y durante años ha sido reconocer si el nivel de inteligencia está afectado. Así la incapacidad intelectual ha estado asociada a determinadas diferencias, a pesar de no contar a veces con pruebas adecuadas para establecer niveles de inteligencia en sujetos que no podrían responder a ellas (habilidades verbales y manipulativas).

Prácticamente hasta los años 70 no se empiezan a adoptar aproximaciones que insistan en lo que llamamos deficiencias experienciales y de modo general en la influencia del ambiente poco estimulante que padecen la mayoría de niños afectados.

La puntuación obtenida por un niño en un test de inteligencia fue durante años el criterio fundamental para el diagnóstico del déficit intelectual, para clasificación de niños en programas de Educación Especial y para la predicción de la conducta del niño en el futuro. Las fallas de los test de inteligencia van a dar en adelante la proliferación de otras tendencias en el diagnóstico.

Uno de los cambios más positivos en los últimos años en Educación Especial ha sido el rechazo de las etiquetas por los efectos negativos que producían en los niños. De ahí la necesidad de abordar las necesidades que experimentan los niños desde una nueva perspectiva; que tiene como característica principal que no se centra en el niño, sino en la interacción del niño con su entorno y con su contexto educativo. Esta situación no se expresa como un déficit, sino como una necesidad educativa especial.

Los profesionales que desarrollan una evaluación psicopedagógica y un diagnóstico no pueden trabajar aislados; deben conocer las características del medio escolar, el

currículo que se desarrolla, los profesores que lo imparten, los medios con los que se cuenta; es fundamental en este nuevo enfoque la participación de los maestros y padres en todo el proceso pero no solo como observadores sino como corresponsables en él toma de decisiones.

Se debe reflexionar también acerca de que el diagnóstico no solo influye en el conocimiento sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también en el planteamiento sociopolítico que la propuesta de integración planea de frente en la Educación Especial.

El hecho de que todos los niños se integren en un mismo sistema de enseñanza (escuela Integradora) ha aminorado la carga de que el diagnóstico determine la ubicación del sujeto en una institución; más bien va encaminado a proporcionar una correcta educación dentro del sistema ordinario de enseñanza. Para ello es necesario detectar las Necesidades Educativas Especiales (NEE) que no hacen referencia de lo que le pasa al niño sino a las estrategias que se habrán de emplear, modificaciones, métodos de enseñanza, materiales, actitudes.

En la actualidad se emplean algunos procedimientos de diagnóstico alternativos como pruebas referidas a criterios, observación continua, formulación de hipótesis, formas de registro más cualitativas y ricas en matices que hagan comprender mejor las necesidades del niño. También para evaluar las necesidades hay que tomar en cuenta las exigencias escolares, el ambiente de la clase, el tipo de profesores y la participación corresponsable de los padres de familia.

6.6. ¿QUÉ OCURRE DURANTE LA EVALUACIÓN?

La evaluación psicopedagógica sigue, por lo común, las siguientes fases:

- a) Detección del caso.
- b) Adopción de medidas ordinarias por parte del profesorado.
- c) Enviar al alumno al equipo psicopedagógico para su evaluación.
- d) Recogida inicial de información.
- e) Formulación de hipótesis y recogida de información adicional.

f) Redacción del informe psicopedagógico. Ésta se concreta en un informe, en el cual se integra la información recogida y se sintetiza la más relevante, se elaboran las conclusiones, se formulan las necesidades educativas en su caso y se proporcionan propuestas e indicaciones para la intervención.

g) Intervención. El fin último de la evaluación es la intervención.

Los informes deben tener unas características, tales son:

- Naturaleza administrativa.
- Carácter técnico.
- Autoría y confidencialidad.
- Información recabada (sólo incluirán los datos estrictamente necesarios para responder al motivo de la misma).
- Carácter informativo.
- Finalidad concreta. El informe psicopedagógico es el eslabón que sigue a la evaluación psicopedagógica y concluye con la propuesta de intervención que se considere más adecuada en cada caso.

Es necesario que estos profesionales posean una experiencia contrastada a la hora de redactar el informe psicopedagógico que se deriva de dicha evaluación de forma que resulte claro y eficaz para la posterior intervención de los profesionales de la educación y con orientaciones para la familia cuando sea preciso.

En los últimos años, han surgido herramientas informatizadas que, sin suplantar el buen juicio profesional del evaluador, tratan de facilitarle los aspectos más mecánicos de su tarea.

6.7. ADAPTACIONES CURRICULARES

Se entiende por adaptación curricular la acomodación o ajuste de la oferta educativa común a las posibilidades y necesidades de cada uno (Martín, 1989).

Cuando se habla de adaptaciones curriculares se está hablando sobre todo, y en primer lugar, de una estrategia de planificación y de actuación docente, y en ese

sentido de un proceso para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

La adaptación curricular es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículum para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículum y /o en los mismos elementos que lo constituyen.

- Adaptación Curricular Individual, ACI, es el conjunto de medidas destinadas a satisfacer las necesidades educativas de un alumno.
- Para su elaboración se tomará como referencia el currículum oficial.
- Requiere una evaluación previa. Por muy "significativas" que resulten deben plantearse en ellas objetivos realistas que puedan llegar a cumplirse, en función de las necesidades que se planteen y los medios con que se cuenten.
- Del proceso y desarrollo será informada la familia. Esta tarea corresponde al tutor /a pero podrán participar en dicha función los profesionales específicos que corresponda. Son competencia, en su diseño y desarrollo, del equipo de profesores del alumno /a.

6.8. PAPEL TIENE LA FAMILIA EN TODOS ESTOS PROCESOS

La finalidad de la evaluación del contexto familiar dentro de la Evaluación Psicopedagógica, es el esclarecimiento de los aspectos de la vida familiar del niño que están afectando su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la Evaluación del contexto familiar hay que ser especialmente cuidadosos. Esta precaución se debe en gran medida a que se está recogiendo información en un medio que no va a ser el medio prioritario de actuación, y, por otra parte, muchas de las familias de niños con dificultades han tenido y tendrán que comentar datos de la historia de su hijo y aspectos de su vida familiar repetidas veces en varios servicios.

Esto supone hacer un esfuerzo por acotar el campo de información, de forma ajustada a cada caso y en función de la información previa ya disponible. Ni por

razones de tiempo ni de oportunidad conviene pretender una información exhaustiva de todas y cada una de las variables que se examinarán a continuación.

Por otra parte, en una dinámica de colaboración, es fundamental no sólo hacer partícipes a las familias del por qué y para qué de los distintos aspectos que se les pide, sino también incorporar aquellos que desde el punto de vista de la familia son relevantes: sus propias explicaciones, su visión de qué aspectos facilitan y cuáles dificultan el aprendizaje de su hijo.

En la información que las familias aportan pueden distinguirse tres grandes campos, estrechamente relacionados:

A. Datos sobre el alumno/ a en su entorno familiar.

B. Datos sobre el propio medio familiar que favorecen o dificultan el desarrollo del niño. Relación familia-escuela: la información sobre la relación pasada y presente que la familia establece con el centro escolar y el profesorado más directamente implicado en la educación de su hijo /a, proporciona indicios fundamentales para planear las posibilidades de colaboración. Estos datos permiten entender algunos de los comportamientos de los alumnos, que reflejan la fluidez o tensión entre ambas instituciones, dentro de este apartado se incluiría la relación de la familias con el equipo psicopedagógico, dado que se trata de no de los servicios pertenecientes al ámbito escolar que también influye en buena medida sobre las posibilidades de colaboración e implicación de la familia en el proceso educativo.

C. Datos sobre el entorno social que favorecen o dificultan el desarrollo del alumno. El estudio de los factores que trascienden el entorno familiar debe realizarse también en función de las necesidades del alumno, y no como simple enumeración de recursos o características estadísticas.

Características y servicios del pueblo o barrio: posibilidades que brinda al alumno Servicios extraescolares con los que cuenta el alumno para atender las necesidades de salud, económicas, sociales, etc., la medida en que la familia los conoce y utiliza, y su grado de satisfacción al respecto.

Grupos de referencia fuera del contexto escolar y familiar: en la Etapa Secundaria cobran especial relevancia los grupos de amistades con los que el alumno se identifica y comparte su tiempo de ocio, el grado de integración en los mismos, y el tipo de valores que sustentan. Asimismo, las relaciones afectivas y de pareja que aparecen en estas edades pueden incidir en el proceso educativo de algunos alumnos y alumnas.

6.9. CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

¿QUE SON LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL?

Son Centros de Educación Especial, e instituciones públicas o privadas, que sirven de puente para satisfacer las demandas educativas de aquellos alumnos cuyas necesidades educativas especial (NEE), por minusvalías de origen psíquico, motor o sensorial, reclaman una mayor integración y a través de los cuales se promueva el máximo de calidad de vida y bienestar físico, psíquico y social.

Los Centros de Educación Especial son una opción necesaria y adecuada para responder satisfactoriamente a las necesidades educativas de determinados alumnos que, en su defecto, no encontrarían en la mayoría de los centros ordinarios condiciones y medios apropiados para favorecer su desarrollo.

6.10. IMPORTANCIA DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las NEE pueden ser de carácter temporal o permanente, lo que las caracteriza es el requerimiento de un ajuste, bien sea del espacio físico (construcción de rampas) o del modo en que operan los actores escolares (flexibilidad en los horarios, ajustes en las actividades) para garantizar la adaptabilidad y aceptabilidad que permiten la correcta aplicación del derecho a una educación de calidad y libre de discriminación.

Constituyen situaciones no ordinarias, pero comunes, los problemas que afectan el aprendizaje (Ej.: déficit atencional, discapacidad intelectual, trastornos del aprendizaje específico, dislexia); los problemas físicos y/o médicos que impiden o enlentecen la participación en la vida escolar (Ej.: dificultades para moverse, medicamentos prescritos, condiciones médicas diagnosticadas); y los conflictos circunstanciales que afectan la vida personal y escolar del alumno (Ej.: divorcio de los padres, enfermedad de un familiar, inmigración).

La primera acción de debería realizarse en pro de la atención a la diversidad, debe ser llevada a cabo por la sociedad civil. Es el reconocimiento de la necesidad especial cómo un hecho que debe ser atendido, preocupándonos por eliminar el paradigma del portador de la necesidad como miembro “problema”.

Dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los niños es una labor a menudo difícil, pues implica realizar cambios a la metodología de trabajo y al currículum para lograr que los conocimientos sean accesibles. Los profesores a veces no cuentan con los recursos necesarios para tratar con la diversidad y la falta de recursos no deja de ser una excusa a medias, los niños con NEE tienen tanto derecho como los otros a asistir a las escuelas ordinarias, incluso si estas son privadas. Es por ello que se requieren políticas que favorezcan la inclusión de los alumnos con NEE y políticos que recompensen las labores que la escuela hace en pro de la inclusión y de la atención a la diversidad.

Algunas de las adaptaciones más comunes para cubrir NEE se han estado aplicando durante mucho tiempo y pasan desapercibidas por los padres y representantes, otras, y estas son las conflictivas, ocasionan incomodidades a quienes no se están beneficiando de ellas, por lo que su implantación puede encontrar oposición.

En ocasiones, los padres y representantes se oponen adaptaciones curriculares que “faciliten” el trabajo escolar a los niños con dificultades de aprendizaje, no comprendiendo que la adaptación funciona como una muleta que permitirá que estos niños cumplan con el currículum y gocen de los beneficios de una buena educación, en la medida en que su esfuerzo y su ritmo de aprendizaje se lo permitan, lo mismo que con los alumnos sin necesidades educativas especiales (NEE).

Una persona que en el debate defiende que “si se realiza la adaptación porque un niño no “rinde” igual, ¿Por qué no aplicarla de forma general para que todos los niños “rindan” mejor?” ignora que una de las funciones de la educación es permitir que los educandos alcancen su máximo potencial. Aplicar la adaptación a nivel general puede permitir que más niños alcancen mejores notas, pero al precio de

colocarles un techo demasiado bajo a los que no necesitan aquella adaptación, esto interferirá con el desarrollo de estrategias para enfrentarse a la vida (tolerancia a la frustración, resolución de problemas, etc.).

La comunidad educativa debe preocuparse por concienciar a todos sus miembros sobre la importancia de incorporar a niños con necesidades educativas especiales a las aulas regulares, no solo por las ventajas que estas iniciativas tendrán para quienes directamente se benefician de ellas (y esa persona podríamos ser, un día, nosotros mismos) sino por la oportunidad que para el desarrollo de la calidad humana y del sentido de comunidad y responsabilidad cívica representan la incorporación de estos niños a las aulas ordinarias.

Las escuelas están llamadas a convertirse en instituciones inclusivas que den ejemplo a la comunidad y formen ciudadanos preparados para tratar con la diversidad en todas sus formas.

Saber manejar estas situaciones es un aprendizaje mucho más valioso que los contenidos escolares. La incorporación de la diversidad en la escuela da paso a escenarios que favorecen el aprendizaje de habilidades interpersonales y de formación en valores, que son mucho mejores predictores del éxito que los índices académicos. Por ello, las escuelas justas son las verdaderas escuelas de calidad.

VII. PREGUNTAS DIRECTRICES.

1. ¿Cuál es el procedimiento para ingresar a los niños a la Escuela de Educación Especial Melania Morales del distrito III del departamento de Managua?
2. ¿Cómo se cumple este proceso evaluativo que permite una ubicación exacta del niño en su nivel o grado que requiera?
3. ¿Constatar si la clasificación emitida por el cuerpo docente evaluador es exacta y no permite una segunda opinión del docente de aula?
4. ¿Cuáles son los instrumentos, guías, normativas que establecen los procedimientos para ubicar y clasificar al niño con necesidades educativas especiales?

VIII. Variables

Variable	Definición	Sub Variable	Indicadores	Fuentes
<p>Evaluaciones Psicopedagógico para ingresar al niño con necesidades educativas especiales al servicio de educación especial</p>	<p>Requisitos e instrumentos que ratifican si el niño o la niña ameritan el servicio de Educación Especial tomando en cuenta valoraciones y diagnósticos médicos que permiten tener una base científica de las necesidades educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con el tutor. • Entrevista con la familia. • Observación entrevista con el alumno. • Análisis de informe médico. • Evaluaciones Psicomotoras. • Evaluaciones Cognitivas: Lectura y escritura. • Evaluaciones Auditivas: (audiometría). • Evaluaciones de Espacio y Tiempo. • Informe evaluativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico medico • Historial clínico • Documentación • Edad • Parámetros psicológico • Ficha personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas a los docentes y directivos del centro. • Información documental. • Guía de observación.

IX. DISEÑO METODOLÓGICO.

El diseño metodológico son las diferentes estrategias, métodos, técnicas, fuentes, medios e instrumentos utilizados para la ejecución del trabajo investigativo correspondientes a las evaluaciones y valoraciones diagnósticas que se realizan en la escuela de educación especial por el equipo de evaluadores, que ayudaran de forma organizada a recolectar, analizar interpretar la información del proceso de evaluación, valoraciones y seguimiento a los niños que ingresan al Escuela de Educación Especial Melania Morales, en el turno matutino, Barrio Aquiles Morales, Distrito III, Departamento de Managua del segundo semestre del año 2017

9.1. TIPO DE ENFOQUE.

El enfoque de la investigación es de carácter cuantitativo con implicaciones cualitativas y descriptivas ya que los resultados esperados se expresaran en términos de cualidades.

Es cuantitativo porque la información a recolectar se basa en datos numéricos que analizaremos estadísticamente para sustentar la teoría.

Es cualitativo debido a que permite la recolección de información y la examinación de los datos para profundizar los resultados cuantitativos obtenidos, de manera que ayude a explicar los objetivos planteados.

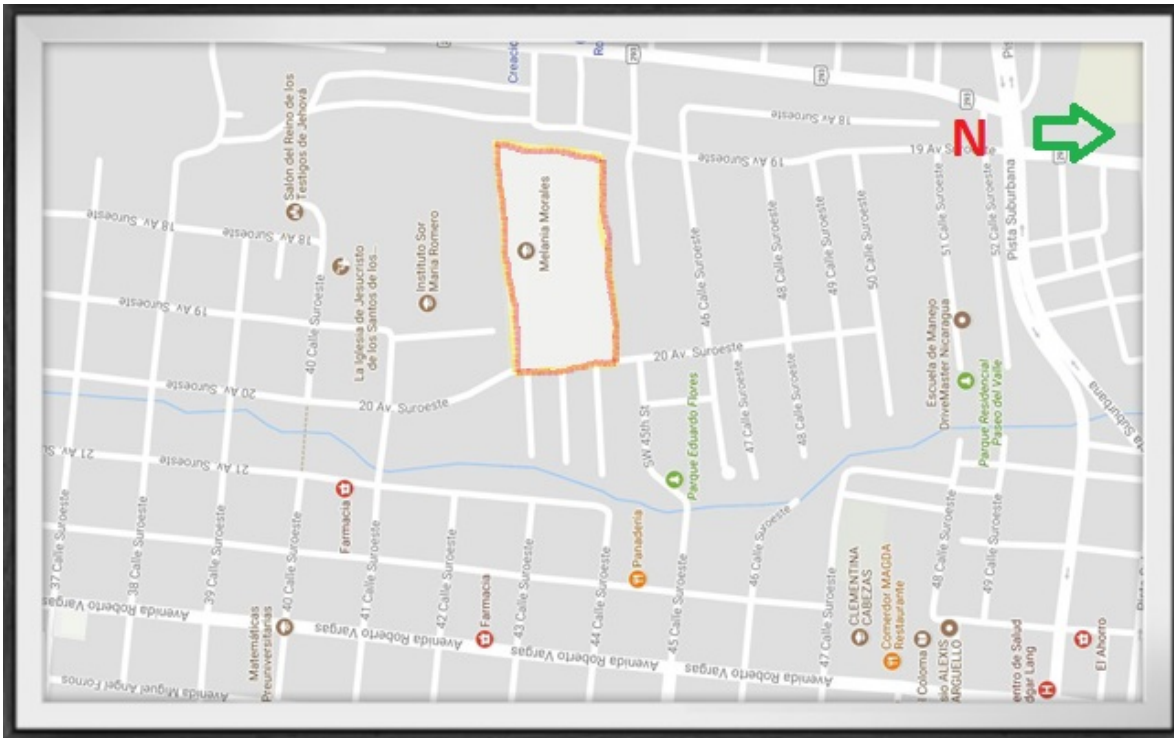
9.2. TIPO DE ESTUDIO.

Según el nivel del conocimiento este estudio es del tipo descriptivo, porque se basa en la descripción, en el análisis, en la interpretación, comprensión y aplicación de las funciones administrativa por parte del equipo de evaluación de la escuela de Educación Especial Melania Morales, todo esto orientado para conocer la realidad de las diferentes ubicaciones de los niños al servicio educativo.

9.3. AREA DE ESTUDIO

Nuestro trabajo investigativo se llevó a cabo en la Escuela Especial Melania Morales ubicado en el Barrio Aquiles Morales, de los Raspados Loly 7 cuadras al Sur, 1 uadra al Este, 4 cuadras al Sur, en el Distrito III del departamento de Managua, siendo esta un área urbana.

Imagen 4 Ubicación Geográfica de la E. E. E. Melania Morales.



9.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Una población es la totalidad de sujetos o elementos que tienen características comunes. En otras palabras, una población es la totalidad de los miembros de la unidad de análisis. Identifica, describe la población estableciendo sus límites espacial, temporal, y atributos.

La muestra es un subconjunto de la población. Es necesario que todos los elementos de ella pertenezcan a la población, por eso se dice que una muestra debe ser representativa de la población.

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Para la muestra seleccionamos a la directora, subdirector, coordinadores de área, padres de familia, alumnos y docentes del turno matutino de la escuela de educación especial Melania morales, Managua, Distrito III

Tabla N° 1: población y muestra

ACTORES	POBLACIÓN	CONGLOMERADO	MUESTRA	PORCENTAJE (%)
Director	1	1	1	100 %
Subdirectora	1	1	1	100 %
Coordinadores de área	6	6	6	100 %
Docentes	95	77	61	81%
Estudiantes	290	120	68	

9.5 MUESTRA

Población y muestra

Población y muestra de aplicación de instrumentos para la recopilación de información a Docentes.

Población



95

CONGLOMERADO	GRUPO ÁREA	NO. POBLACIÓN	FRACCIÓN	MUESTRA
Docentes Turno Matutino 77 - 81%	Audición	20	0.2597	16
	Deficiencia Cognitiva	16	0.2077	13
	Ciegos	5	0.0649	4
	Autismo	5	0.0649	4
	Aulas Taller	7	0.0909	5
	Atención Temprana	7	0.0909	6
	Integración Socio Laboral	4	0.0519	3
	Educación Inclusiva	13	0.1688	10
Totales		77		61

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Fórmula aplicada:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{e^2 (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 95}{(0.05)^2 (95-1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{91.23}{1.19} \quad n = 76 \text{ encuestas a docentes}$$

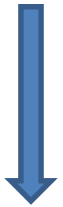
OPERACIÓN DE PRIMER DATO
76 * 81./100 =61

61 * 0.2597 =16
61 * 0.2077 = 13
61 * 0.0649 = 4
61 * 0.0649 = 4
61 * 0.0909 = 5
61 * 0.0909 = 6
61 * 0.0519 = 3
61 * 0.1688 = 10

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Población y muestra de aplicación de instrumentos para la recopilación de información a los alumnos.

Universo



290

CONGLOMERADO	GRUPO GRADOS	NO. POBLACIÓN	FRACCIÓN	MUESTRA
Estudiantes Turno Matutino	4to	35	0.2916	20
	5to	22	0.1833	12
	6to	34	0.2833	20
	III ciclo	29	0.2416	16
120 - 41.37%				
Totales		120		68

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{e^2 (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 290}{(0.05)^2 (290-1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{278.516}{1.6829} = 165 \text{ encuestas}$$

OPERACIÓN PRIMER DATO
$165 * 41.37 / 100 = 68$
$68 * 0.2916 = 20$
$68 * 0.1833 = 12$
$68 * 0.2833 = 19$
$68 * 0.2416 = 16$

9.6. MÉTODOS TEÓRICOS Y MÉTODOS EMPÍRICOS.

Método Teórico:

Permiten descubrir en el objeto de investigación las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales, no detectables no de manera senso perceptual. Por ello se apoya básicamente en los procesos de abstracción, análisis, síntesis, inducción y deducción, entre los cuales están el Método Analítico, Sintético y Lógico Deductivo.

Método Empírico:

Permiten el contacto con el fenómeno de estudio y posibilita el acceso a la información que demanda la investigación para el logro de los objetivos.

En nuestra investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Guía de entrevista.
- Guía de encuesta.
- Guía de Revisión documental (formatos e instrumentos de evaluación)

La Entrevista: es un dialogo en la que la persona (entrevistador) realiza una serie de preguntas a otra persona (entrevistado) con el propósito de conocer sus ideas y accionar.

La guía de Entrevista se aplicó al Director y coordinadores de Área con el objetivo de conocer las funciones administrativas en relación a las evaluaciones psicopedagógicas así como las dificultades que han enfrentado y soluciones que han brindado en sus actividades.

La Encuesta: es una técnica de investigación para recopilar información y opiniones que reflejen ciertas maneras de asimilación al comprender los hechos y funciones.

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

La Guía de Encuesta fue aplicada a los docentes, padres de familia y alumnos que han recibido este procedimiento de evaluación para ingresar a la escuela con el objetivo de conocer las funciones que realiza el equipo de dirección en las diferentes actividades administrativas para el funcionamiento de la Escuela de Educación Especial Melania Morales al ingresar los nuevos niños al servicio educativo especial.

Revisión Documental: se analizó la información obtenida con el objetivo de verificar el estado, vigencia de los documentos evaluativos y formatos académicos de la Escuela de Educación Especial Melania Morales.

9.7 INSTRUMENTOS

Instrumentos aplicados:

Guía de Entrevista: aplicada a la directora de la Escuela de Educación Especial Melania Morales, con el objetivo de obtener información de las actividades evaluativas, así como las fortalezas y debilidades de este proceso.

Guía de Encuesta: aplicada a los docentes, con el fin de constatar las incidencias de las funciones administrativas, evaluaciones psicopedagógicas en el desempeño de su docencia al atender a los alumnos.

Guía de Análisis Documental: objetivo verificar la existencia y condiciones de los documentos, formatos, que permiten las evaluaciones aplicadas a los niños que ingresaran a la Escuela de Educación Especial Melania Morales.

Guía de observación: La observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias. Haynes (1978) menciona que es un método más utilizado por quienes están orientados conductualmente. (Sampieri 2006)

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con
Necesidades Educativas Especiales.

La observación puede ser participante o no participante. En la primera, el observador interactúa con los sujetos observados y en la segunda no ocurre esta interacción. (Sampieri 2006)

X. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

10.1. Entrevista a la directora (interina) de la Escuela de Educación Especial Melania Morales

Nombre de la directora Lic. Aurora García Morris directora interina en la escuela desde el mes de julio del año 2016 con estudios superiores graduada en estadística actualmente es técnica en la delegación departamental de Managua.

En su entrevista se abordaron los siguientes temas:

¿Cuáles son las modalidades que atiende la escuela?

Modalidades que atiende la escuela de educación especial Melania Morales, indicándonos que se imparte educación especial básica en los niveles de educación inicial, primaria, Aulas Talleres, los programas de atención temprana, educación inclusiva e integración socio laboral, en las áreas de Deficiencia Auditiva, Deficiencia intelectual, deficiencia Visual, Autismo y las área Multi disciplinarias como es terapia ocupacional y consejería escolar.

¿Cuál es el nivel académico del personal que evalúa y hace las valoraciones psicopedagógicas para ingresar a los niños al servicio de educación especial?

El personal que conforma la unidad orientadora de educación inclusiva son docentes con estudios universitarios en pedagogía psicología que han venido recibiendo capacitaciones para realizar las evaluaciones psicopedagógicas para ingresar a los niños con necesidades educativas especiales y/o orientar a los docentes en las escuelas regulares para atender a los niños escolarizados en educación regular y que no requieren el servicio de educación especial.

¿Considera muy importante el nivel académico y profesional del docente evaluador?

Es muy importante porque sus fundamentos científicos darán credibilidad a su evaluación.

¿Conoce usted las evaluaciones educativas para ingresar a un niño a la escuela de educación especial?

Existe una guía de evaluación psicopedagógica que utilizan los docentes para aplicarlas a los niños en la escuela regular o algún niño que requiere el servicio de educación especial.

¿Cómo están organizados los procedimientos para llevar a cabo una evaluación educativa?

Los docentes evaluadores dominan los procedimientos uno de los más importantes es que se evalúan niños de 2 a 12 años los niños escolarizados en educación regular deben permanecer en la escuela regular y los que no se evalúan para ver si requieren del servicio de educación especial o ser ingresado a la escuela regular.

Las evaluaciones educativas están elaboradas por el ministerio de educación a través del departamento de educación especial como una compilación basada en las necesidades educativas del niño con necesidades educativas especiales.

Los procedimientos se desarrollan de acuerdo a la necesidad del niño que llega al colegio con información clínica, datos personales y familiares son atendidos por los evaluadores quienes elaboran un cronograma de atención para valorar la necesidad educativa y ubicarlos en un nivel adecuado ya sea en educación especial o en escuela regular.

¿En sus funciones como directora analiza las valoraciones realizadas en el centro para su ubicación de los estudiantes?

Las pruebas son de caracteres cognoscitivos, psicológicos, en las que se permite identificar el nivel de capacidades, habilidades y destrezas que pueda cumplir con lo establecidos en las evaluaciones.

Como dirección del centro se respeta el trabajo valorativo y evaluativo de los docentes y damos el visto bueno para ubicar a los niños y de la misma manera los coordinadores de área se cercioran de que sea ubicado en su nivel que se demanda.

¿Existe un personal especializado para realizar las evaluaciones?

Existe un personal capacitados de docentes que han venido adquiriendo experiencia en el campo al detectar niños con necesidades educativas y con los instructivos emitidos por el MINED a través de la dirección de educación especial.

¿Cuál es la misión y visión propia de este centro de educación?

Nos regimos por la misión y visión del MINED había una propia del centro pero no se desarrolla.

¿Cuáles son los requisitos para ingresar a un niño al centro educativo?

Los requisitos básicos son una epicrisis que diagnostique biológicamente su afectación así como psicológicamente emitida por un especialista y la entrevista al padre de familia.

¿Existe en el centro un manual de funciones que permite el cumplimiento de metas y planes propuestos en el centro?

Las normativas son las emitidas por el MINED para centros públicos y unas normativas de los centros de educación especial emitidas por la dirección de educación especial que son las funciones y cargos de los trabajadores de los centros de educación especial.

¿Cuáles son las causas de la deserción de la deserción?

Son casos no muy reflejados los que se mencionan son por cambio de domicilio.

¿Es funcional como están distribuidas las áreas de manera inclusiva?

La ubicación de los niveles por grados y no por discapacidades nos brinda una demostración de inclusión educativa en la escuela misma, es una forma de interrelacionar y crear un ambiente social interactivo entre las diferentes discapacidades por su nivel académico y no por su discapacidad de esa manera los estudiantes y docentes compartirá un espacio una experiencia a su nivel de atención.

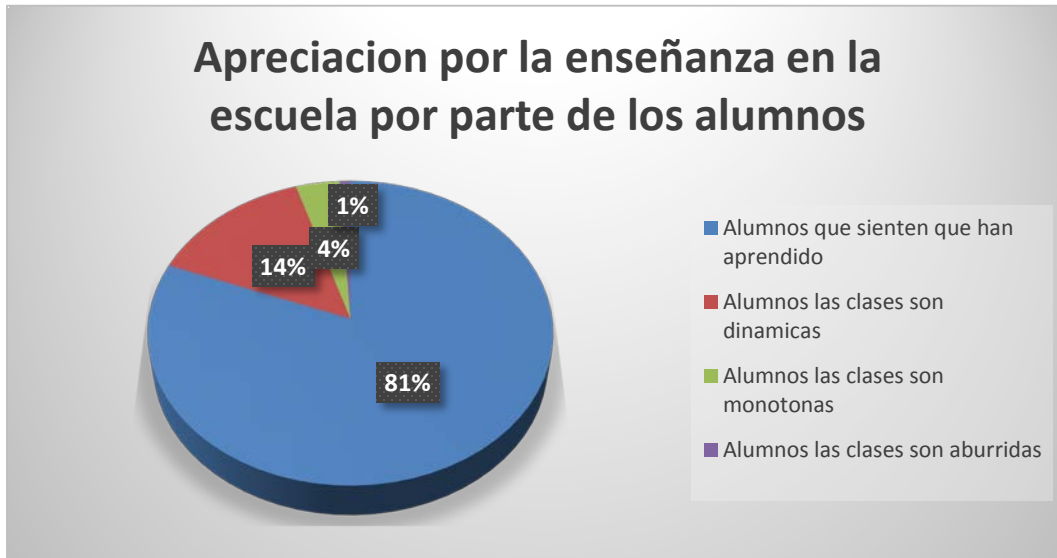
Existen normas y reglamentos que persuaden al padre a responsabilizarse por los derechos de sus hijos (cuido, alimentación, responsabilidades básicas).

No hay un manual de procedimiento dirigidos a los padres pero existe concientización par que el padre apoye y se integre en la labor educativa de su hijo como una labor mancomunada donde los padres son también protagonistas de la educación de sus hijos y de valorar al docente por sus esfuerzos.

10.2. Encuesta a estudiantes

Los resultados que refleja la encuesta aplicada a los estudiantes es el siguiente:

El 81 % de los encuestados considera que en la Escuela han aprendido mucho con sus docentes, el 15 % de los encuestados mencionan que sus clases son dinámicas, el 4% de los encuestados mencionan que las clases son monótonas, el 1% mencionan que se aburren. Figura 1.



Los encuestados considera muy buena la forma de evaluar de sus docentes, están de acuerdo con la forma de evaluar o hacer las evaluaciones porque están acorde a su nivel y ritmo de aprendizajes y en muchas ocasiones consideran que los maestros son muy exigentes y esto les ayuda a cumplir con las tareas y asignaciones diarias.

Les gusta practicar deporte en la escuela como el atletismo, futbol, voleibol, golball para ciegos, ajedrez y natación así como participar de las dinámicas de juegos con sus maestros y compañeros.

En las clases les gusta que se hagan trabajos de manualidades y con mucha practica clases de laboratorio para hacer experimentos.

Las aulas de talleres les gustas y son muy agradables las clases técnicas pero hay talleres que brindan la oportunidad de aprender lo que nos gusta como carpintería, costura, belleza son muy pobres las enseñanza y no cuentan con muchos recursos.

En el área de los de deficiencia visual los alumnos asisten a las aulas talleres y realizan actividades sencillas que están al alcance pero no llenan las expectativas como preparar alimentos por si solos, lavar utensilios, peinarse o usar adecuadamente los implementos de aseo personal de una manera adecuada según lo establecen las aulas talleres.

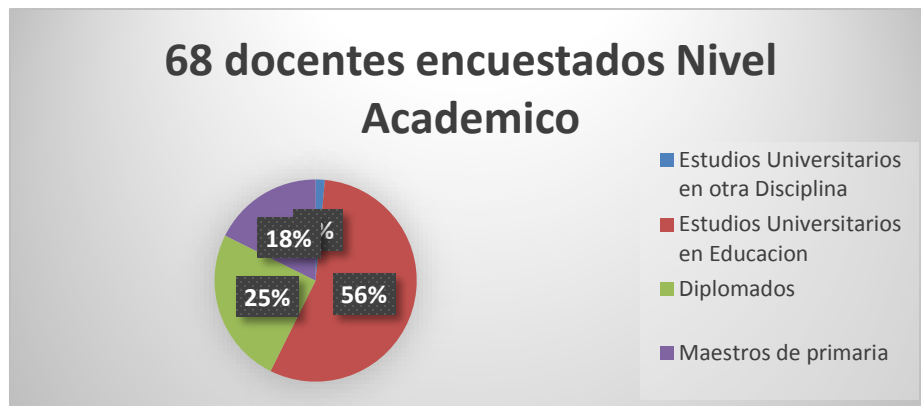
Existe una simpatía por la docencia en cada una de las áreas les agrada que hoy los grados están integrados y se llevan bien entre los compañeros y maestros.

Con la información obtenida con la encuesta podemos establecer que a los niños y niñas le agrada su escuela y sienten que aprenden a ser un poco independientes y lograr objetivos que quizás nunca pensaron así como la satisfacción de ser parte de un grupo a fin donde se apoyan unos a otros sin embargo hay quienes consideran que estarían mejor en grupos donde su necesidad educativa están más acordes a su deficiencia habilidades y capacidades lo que nos lleva a resaltar la necesidad de hacer una mejora en la forma de evaluar a los niños y niñas al momento de organizar y establecer el área donde los ubican.

10.3. Encuesta a los Docentes

En relación a la encuesta aplicada a los docentes sobre el nivel académico estos respondieron de la siguiente manera: el 56 % de los docentes tiene estudios superiores, mientras que el 25 % de los docentes tienen diplomados, de igual manera el 18% de los docentes encuestados respondieron tener título de normalista y finalmente el 1% respondió tener otros estudios técnicos.

Grafico No 2.



Los docentes del programa de educación inclusiva atienden los distritos del municipio de Managua del departamento de Managua. En el que atienden a toda la diversidad de discapacidades que se contactan en las escuelas visitadas encontrando niños con síndrome Down, deficiencia auditiva, deficiencia cognitivas, ciegos autistas que son remitidos a la escuela de educación especial, en otro de los casos se encuentran casos de niños que presentan comportamiento o conducta que no cabe en lo normal del resto del grupo para ser valorados.

Los docentes de aulas atienden por área a los estudiantes que son ubicados por los docentes del programa educación inclusiva mediante un informe valorativo psicopedagógico, en el que el maestro de aula realiza un diagnóstico de los contenidos que lleva el grado que atiende para realizar un punto de partida para el desarrollo de los contenidos que comprende el programa.

10.4 Las evaluaciones psicopedagógicas

La prueba de evaluación psicopedagógica está destinada a niñas y niños entre los 7 y 12 años escolarizados de 1ro a 6to grado de primaria, y tiene como propósito conocer el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias en seis áreas básicas: intelectual, motora, lingüística, espacial, lógico-matemática y pedagógica.

Para evaluar y valorar a un niño para ser ingresado al servicio de educación especial se requiere aplicar una guía de evaluación establecida por el ministerio de educación a través de la dirección de educación especial.

La guía es un compendio de pruebas test instrumentos que indican cuales actividades se pueden hacer para calificar la ubicación correcta de los niños con necesidades educativas especiales esta guía tiene sus políticas para aplicarlas.

Un niño con necesidades educativas especiales que no ha estado en una escolaridad puede ser admitido al servicio si lo requiere según los resultados obtenidos al aplicar la guía.

En el caso que un niño que haya estado o este en una escuela regular no puede ingresar al servicio de educación especial deben seguir en el grado que está actualmente y el docente, tutor y alumno recibirán asesoría pedagógica para continuar en la modalidad de primaria regular.

La guía está compuesta por un compendio de preguntas entrevistas que se desarrollan en un proceso de encuentros para preparar un informe que permitirá brindar un historial pedagógico para ser ubicado en la escuela de educación especial si lo requiere.

La guía posee indicadores que está en correspondencia a la edad del niño y que debe de cumplirlo y si esto no concuerda se evidencia inmediatamente que es un niño que debe ser valorado para saber que requiere de educación especial se remite a un médico para dictaminar su estado clínico con exámenes visuales, auditivos, encefalogramas y fundamentar científicamente su necesidad educativa.

Los diagnósticos médicos e historiales médico son un punto de partidas muy importantes para realizar la prueba psicopedagógica al niño para determinar si su discapacidad es moderada, leve o profunda.

Con la evaluación nos va a dar el punto de equilibrio para crear las adecuaciones que le permitirán al docente y alumno puntualizar en el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje en el aula de clases y en el hogar.

Existen siempre las excepciones porque en algunos casos indiscutiblemente un niño evaluado debe ser ingresado a educación especial por su nivel cognoscitivo que es menor al requerido por la guía de evaluación.

Se atienden en las aulas de clases de la escuela regular alumnos con diferentes trastornos de aprendizajes en que se requiera del asesoramiento de los maestros de educación inclusiva.

Existen programas en educación especial como: educación temprana, educación inclusiva e integración socio laboral que permiten la captación de niños con necesidades educativa especial con otras organizaciones e instituciones del ministerio de salud y clínica especializada. Estos programas están dispersos en los distritos de Managua con sus diferentes normativas y políticas para atender a la diversidad.

Tras haber conversado con los docentes encargados de realizar las evaluaciones psicopedagógicas encontramos como resultado que el colegio no cuenta con una estructura física que brinde las condiciones para realizar las valoraciones psicopedagógica, no hay cubículos con privacidad para hacer las entrevistas a los padres, así como aplicar los instrumentos, los docentes expresan que no cuentan con materiales didácticos ellos mismos tienen que buscar o prestar materiales para realizar las pruebas y tienen que utilizar sus propios recursos para llevar a cabo la evaluación.

Las evaluaciones se realizan en un salón con pupitre en donde se encuentran otros padres y niños esperando turnos para sus respectivas evaluaciones convirtiéndose en distractores del proceso que requiere privacidad y concentración, el salón no presta las condiciones ambientales didácticas que conlleven a dar una acertada valoración.

Todos estos inconvenientes permiten en alguna ocasión que niños queden ubicados en su área pero no en el nivel correspondiente.

10.5 Deserción escolar a los evaluados.

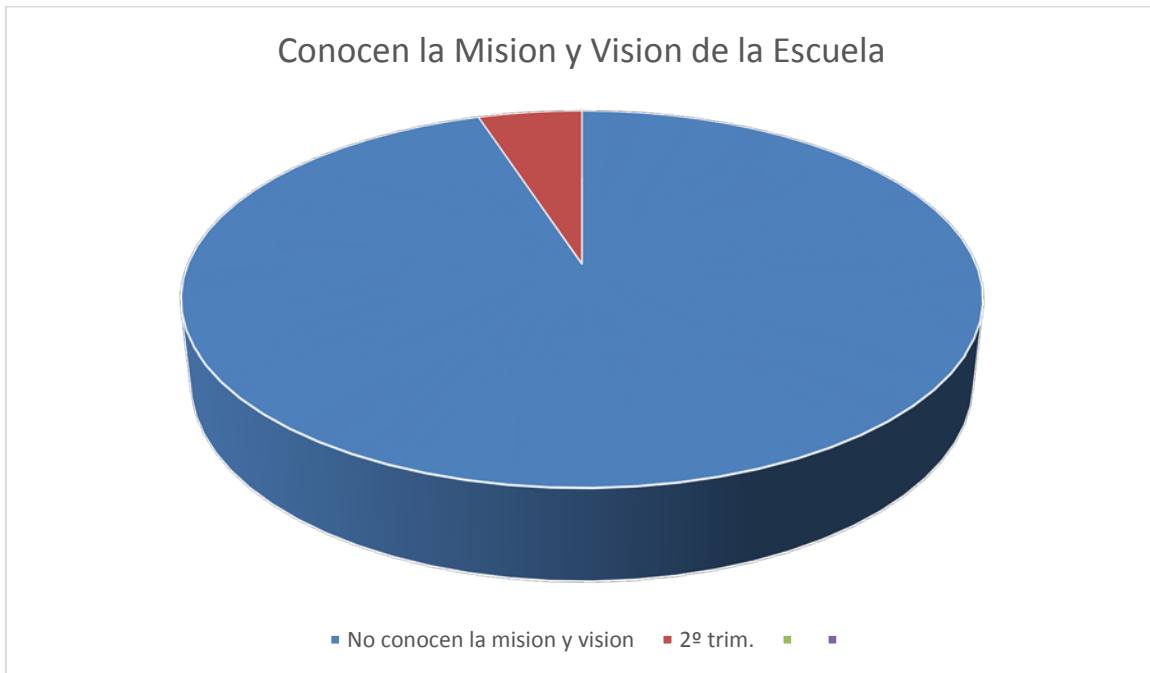
En la revisión del registro de asistencia indica que los niños que son integrados en la escuela regulares y en la escuela de educación especial presenta una deserción escolar mínima y entre los factores que producen deserción están el cambio de domicilio, rechazo por parte de los docentes o compañeros y esto hace que los padres retiren a sus hijos de la escuela.

10.6 Misión y Visión de la Escuela de Educación Especial Melania Morales

Según los resultados de la encuesta a los docentes en cuanto a conocer la misión y visión de la Escuela de Educación Especial Melania Morales refleja que el 95 por

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

ciento de los docentes desconoce la misión y visión de la escuela, y el 5 por ciento conoce pequeños detalles de la visión y misión.



Los docente de la escuela aducen no manejar la misión y visión del colegio que refleje el propósito de la escuela y lo que se hace por los niños que necesitan atención educativa especial, la única visión y visión que conocen es la planteada por el Ministerio de Educación (MINED) la cual conocen en un porcentaje menor.

Todo docente y administrativo debe conocer la misión y visión propia del centro para crear las expectativas y sentido de pertenencia de la institución para formar con integridad al estudiantado, la visión y misión nos permitirán promover el perfil del egresado de educación especial.

10.7 Nivel académico del personal docente.

El Ministerio de Educación se encarga de capacitar a los docentes en las diferentes especialidades, con contenidos de aportes de origen Español, Estados Unidos y Sur América en el que el aporte es de gran provecho para aplicarlos en las aulas de clases.

El nivel profesional del docente y las acciones de control y desempeño del docente en su cargo proporcionara una atención de calidad con una vocación sin tomar en cuenta la remuneración económica que proporciona esta responsabilidad.

10.8 Normativas, funciones, políticas y reglamento para ingresar a los niños al servicio de educación especial.

Los directivos aceptan los resultados de las evaluaciones psicopedagógicas para ubicarlos en sus respectivas áreas y niveles que se han sugeridos.

En este estudio se menciona que se cree que la escuela tiene un manual de funciones en las que se indican las funciones de planificación, organización, dirección, coordinación y control.

Se debe mencionar que una organización para que pueda ejercer sus actividades debe estar fundada en estas funciones administrativas según Henri Fayol.

“**Henri Fayol** fue uno de los primeros teóricos en definir las funciones de la administración en su libro “Administración Industrielle et Generale” de 1916. **Henri Fayol identificó 5 funciones de la administración**, las cuales son: planificación, organización, dirección, coordinación y control. Henri Fayol plantea en su teoría que estas funciones son universales, y que por lo tanto cada administrador debe ser capaz de aplicarlas en su trabajo diario”.

Los directivos del centro trabajan el proceso del ingreso con un procedimiento mecanizado por la experiencia sin una normativa o manual de funciones que fundamenten la decisión a tomar para el ingreso del nuevo alumno al centro.

Los docentes encargados de las evaluaciones manejan el procedimiento para evaluar a los niños que requieren el servicio de educación especial o ser integrados en las escuelas regulares.

10.9 En la observación de documentos:

Se establece una estructura de la guía de evaluación psicopedagógica.

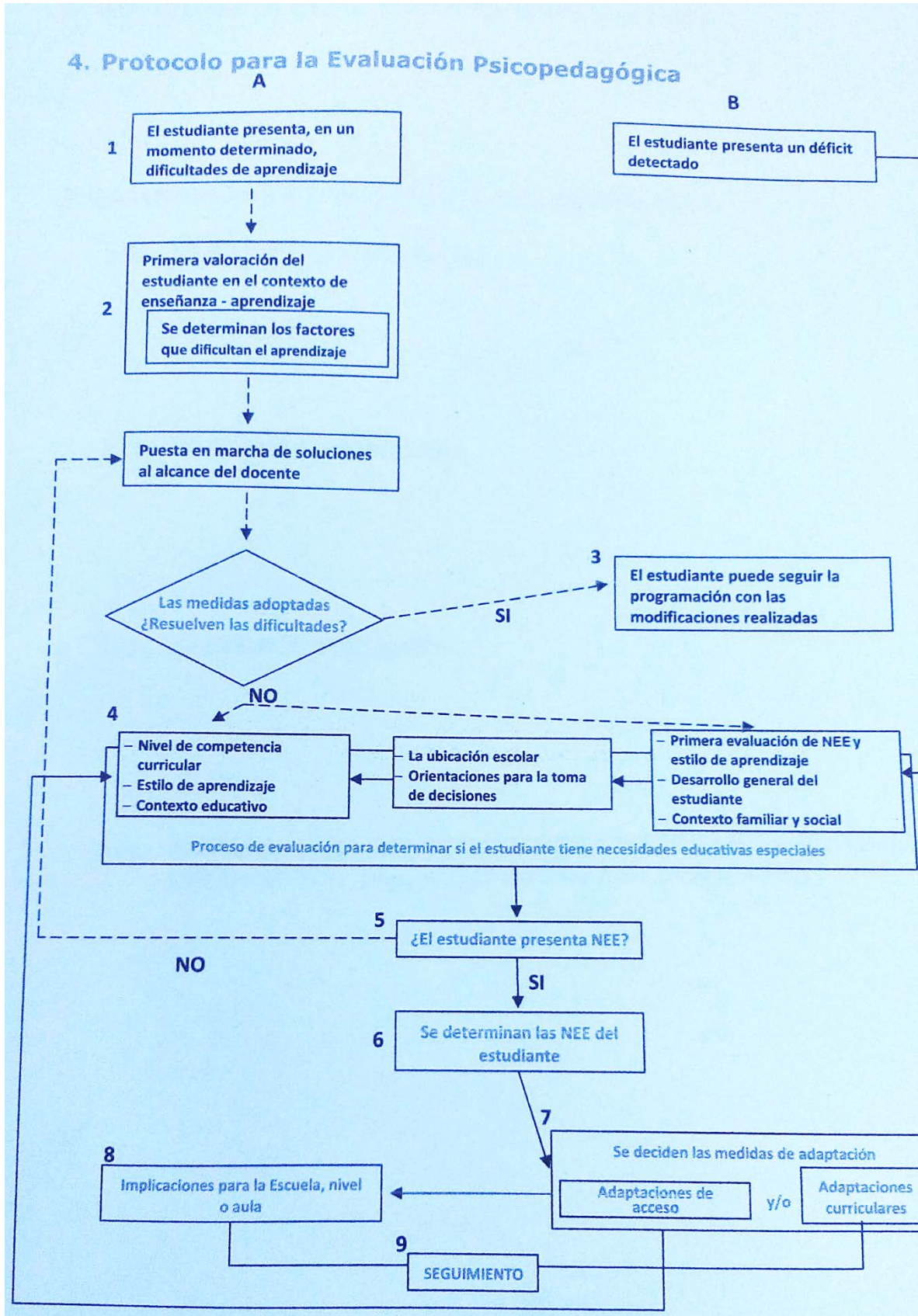
Esta guía ofrece una visión global sobre la evaluación psicopedagógica y la identificación de las necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad en estudiantes que se encuentran escolarizados en el Sistema Educativo Nicaragüense así también evaluar en las diversas áreas.

Esta guía cuenta con los procedimientos básicos para realizar una evaluación funcional y pedagógica de los estudiantes. Es un texto con información de carácter general que no contiene todas las orientaciones necesarias para el proceso de evaluación, porque se entiende que en el proceso de evaluación intervienen diversos especialistas que realizan la evaluación en diversos momentos.

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con
Necesidades Educativas Especiales.

Esta guía cumple con varias funciones: presentar a los docentes que realizan la evaluación, diversos instrumentos que favorecerá su labor, además ofrecer orientaciones generales e información sobre el proceso de evaluación y, por último, explicar la elaboración del informe psicopedagógico. (Guía de Evaluación Psicopedagógica P. 9 párrafo 3).

10,10 PROTOCOLO DE EVALUACION



10.11 ESTRUCTURA DEL INFORME PSICOPEDAGOGICO

INFORME PSICOPEDAGÓGICO

1. DATOS PERSONALES Y ESCOLARES

DATOS PERSONALES	
Nombres y Apellidos	
Edad	
Sexo	
Nivel Educativo	
Fecha de Nacimiento	

DATOS FAMILIARES	
Nombre del Padre	
Edad	
Nivel Educativo	
Ocupación	
Nombre de la Madre	
Edad	
Nivel Educativo	
Ocupación	
N° de Hermanos	
Dirección Domiciliar	
Teléfono	

DATOS ESCOLARES	
Nombre de la Escuela	
Dirección	
Nombre del Docente	
N° de Estudiantes en el Aula	
Año Lectivo	
Fecha de Evaluación	
Evaluado por	

2. MOTIVO DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

3. ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL DEL ESTUDIANTE

3.1. DESARROLLO PERSONAL:

3.2. CONTEXTO FAMILIAR:

3.3. HISTORIA ESCOLAR:

3.4. ACTUACIONES APLICADAS PARA MEJORAR LA CONDICIÓN DEL ESTUDIANTE. (Aspectos que se han trabajado).

4. NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

5.1. ÁREA INTELECTUAL:

5.2. ÁREA MOTORA

5.3. ÁREA LINGÜÍSTICA

5.4. ÁREA ESPACIAL

5.5. ÁREA LÓGICO - MATEMÁTICA

5.6. ÁREA PEDAGÓGICA

6. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

7. ORIENTACIONES AL DOCENTE PARA LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**8. ORIENTACIONES A PADRES Y MADRES DE FAMILIA PARA LA
INTERVENCIÓN EN EL HOGAR**

XI. CONCLUSIONES.

Como producto de este trabajo investigativo, discusión, análisis y reflexión se puede concluir que este estudio- diagnóstico es de gran importancia porque nos permitió adquirir conocimientos referidos a las valoraciones psicopedagógicas que se aplican a los niños (as) que requieren ingreso a la Escuela de Educación Especial Melania Morales.

Las valoraciones psicopedagógicas realizadas por los docentes son de gran validez pero en algunos casos falla en la ubicación adecuada de los alumnos con necesidades educativas especiales, porque el diagnóstico del evaluador y el docente no coinciden por las particularidades del estudiante con respecto a las necesidades educativas especiales de los niños.

Se tiene que brindar la información médica y psicopedagógica para constar con la valoración médica que permitirá saber si la necesidad educativa es de origen biológica o fue adquirida por un trastorno en su desarrollo y brindar una educación de calidad respetando el ritmo de aprendizaje proporcionando una educación válida respondiendo a las necesidades que amerite el alumno.

Se tiene que brindar la información médica y psicopedagógica para una respectiva comunicación y brindar una educación de calidad respetando el ritmo de aprendizaje proporcionando una educación válida respondiendo a las necesidades que amerite el alumno.

Es de gran validez que los docentes manejen y conozcan las leyes, misión y visión sobre la educación especial para conocer a gran manera el lugar y el trabajo que con gran responsabilidad desempeñaran con los educandos.

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con
Necesidades Educativas Especiales.

La escuela no tiene a mano un manual específico de los cargos y funciones, normativas procedimientos y políticas que permitan tomar decisiones en conjunto para obtener mejores resultados y evaluar el desarrollo educativo de la escuela.

Los docentes poseen un nivel académico especializado para atender a estos alumnos en cada una de sus particularidades pero no hay motivación por parte de la dirección que valore el trabajo realizado y de esa forma esforzándose más.

Todo el personal administrativo y docente deben de conocer esas valoraciones y archivarlas en sus expedientes para un mayor seguimiento.

Se observó que las pruebas psicopedagógicas aplicadas están de acorde a las evaluaciones y valoraciones que se esperan los resultados para su ubicación sin embargo se ve que estas pruebas no tiene los medios para aplicarlas en su totalidad ya que su aplicación es superficial, los docentes de aulas deben tener conocimiento de estas pruebas para mejorar la evaluación diagnostica del alumno y fortalecer su valoración en su ubicación.

XII. RECOMENDACIONES.

Recomendamos a los directivos de la Escuela de Educación Especial Melania Morales:

Ambientar un salón que preste las condiciones para realizar estas evaluaciones psicopedagógicas.

La guía de evaluación psicopedagógica que el MINED ha establecido para realizar dichas evaluaciones y que cuenta con los elementos fundamentales teóricos que permiten valorar el nivel cognoscitivo del estudiante debe ser compartida y analizada con los docentes de aula, ya que con ella es que se clasifican y ubican a los estudiantes.

Se recomienda facilitar material didáctico para realizar estas pruebas, como material concreto y básico.

- Objetos con formas, tamaños, colores, sonoros,
- Espejos, material de higiene personal.
- Laminas, rompe cabezas, juegos de ensartes, instrumentos de vientos.
- Medios audios visuales.

Mantener visible la misión y visión, normativas, políticas, leyes de educación especial.

Recomendamos a la dirección de educación especial en conjunto con el MINED solicitar un análisis y renovación de las pruebas psicopedagógicas.

Fundamentar la clasificación y ubicación de los alumnos de acuerdo a su valoración de forma explícita.

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con
Necesidades Educativas Especiales.

Reevaluar a través de un seguimiento a los alumnos (as) que se encuentran integrados en la escuela regular para evitar la deserción por rechazo de la comunidad escolar por su ritmo de aprendizaje o comportamiento conductual.

XIII. BIBLIOGRAFÍA.

liviarodriguez. (2017).

PUIGDELLIVOL, I. (. (1998). Graó, Madrid, España.

WANG, M. C. (1995). Narcea, Madrid, España.

<http://www.aspergeralicante.com/pdfrecursos/nee.pdf>

PUIGDELLIVOL, IGNASI. (1998). La EE en la Escuela

Integrada. Graó. Barcelona

[4]WANG, MARGARET C. (1995). Atención a la Diversidad del

Alumnado. Narcea. Madrid.

<https://liviarodriguez.wordpress.com/la-educacion-especial/concepto-de-educacion-especial/>

<portal.huascar.edu.pe>

Profesor Santiago Soriano Catalá. Guía Docente Necesidades Educativa Especiales Cursos 2011-2012.

García Sánchez, Jesús Nicasio (2.005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo.

Doménech, C. (2.004). Manual para la educación especial: el proceso desde la toma de decisiones hasta la puesta en práctica en Infantil, Primaria y Secundaria: CCS.

Grau Rubio, C. (1.998), Educación Especial: de la integración escolar a la escuela inclusiva. Valencia. Promolibro.

<http://www.monografias.com/trabajos93/evaluacion-psicopedagogica-como-herramienta/evaluacion-psicopedagogica-como-herramienta.shtml#introducca#ixzz4sPvgus5u>

<http://www.monografias.com/trabajos93/evaluacion-psicopedagogica-como-herramienta/evaluacion-psicopedagogica-como-herramienta.shtml#introducca#ixzz4sPvgus5u>

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con
Necesidades Educativas Especiales.

Osuna Rodríguez Francisca Guadalupe

Ramírez García Karla Janeth

Yocupicio Cosme Omar

<http://www.monografias.com/trabajos93/evaluacion-psicopedagogica-como-herramienta/evaluacion-psicopedagogica-como-herramienta.shtml#introducca#ixzz4sPvgus5u>

XIV. ANEXOS

Instrumentos, Fotografías.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN - MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO
FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

GUÍA DE ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL MELANIA MORALES

Estimada Directora Administrativa:

Los estudiantes del IV año de la Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua realizamos un diagnóstico Investigativo en la Escuela que usted dignamente dirige por tanto le solicitamos de la manera más atenta nos responda con objetividad las siguientes preguntas, las que serán un valioso insumo para llevar a cabo nuestra práctica de especialización.

Objetivo: Constatar aspectos técnicos-pedagógicas en la elaboración de valoraciones y evaluaciones psicopedagógicas para ingresar niños a la **Escuela de Educación Especial Melania Morales** que nos servirán de insumos para elaborar el informe. Agradecemos su valioso apoyo y disposición.

DATOS GENERALES

1. Nombre del Directora: _____
2. Edad: _____ Sexo: _____ Años de Servicio: _____ Años en el cargo _____
3. Dirección de la Escuela: _____
4. Entrevistador: _____ Fecha de aplicación: _____

Desarrollo

1. ¿Cuál es su nivel académico? _____
2. ¿Cuántos años tiene de laborar en este centro? _____
3. ¿Qué modalidades atiende? _____

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

4. ¿Cuál es el nivel académico del personal que evalúa y hace las valoraciones psicopedagógicas para ingresar a los niños al servicio de educación especial?

5. Considera muy importante el nivel académico y profesional del docente evaluador?

6. Conoce usted las evaluaciones educativas para ingresar a un niño a la escuela de educación especial?

7. ¿Cómo están organizados los procedimientos para llevar a cabo una evaluación educativa?

8. ¿Cuáles son las coordinaciones que usted hace para que se realicen las evaluaciones (sistema de control, planes, cronogramas, verificación y eficacia) que permitirán el ingreso y la atención eficaz por parte del personal docente especializado?

9. ¿Existen un personal especializado para realizar las evaluaciones?

10. ¿En sus funciones como director(a) analiza las valoraciones realizadas en el centro para sus ubicaciones?

11. ¿Cuál es la misión y visión propia de este centro de educativo?

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

12. ¿Cuál es el procedimiento para ingresar a un niño al centro educativo?

13. ¿Cuáles son los requisitos para ingresar a un niño al centro educativo?

14. Existe en el centro un manual de funciones que permiten el cumplimiento de metas y planes propuestos en el centro.

15. ¿Cuáles son las causas de la deserción escolar?

16. ¿Es funcional como están distribuida las áreas de manera inclusiva?

17. ¿Existen normas y reglamentos que persuaden al padre a responsabilizarse por los derechos de sus hijos. (cuido, alimentación, responsabilidades básicas, etc.)?

Gracias por atendernos.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN - MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO
FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

GUÍA DE ENTREVISTA AL SUB DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL MELANIA MORALES

Estimada Sub Director Administrativo:

Los estudiantes del IV año de la Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua realizamos un diagnóstico Investigativo en la Escuela que usted dignamente dirige por tanto le solicitamos de la manera más atenta nos responda con objetividad las siguientes preguntas, las que serán un valioso insumo para llevar a cabo nuestra práctica de especialización.

Objetivo: Constatar aspectos técnicos-pedagógicas en la elaboración de valoraciones y evaluaciones psicopedagógicas para ingresar niños a la **Escuela de Educación Especial Melania Morales** que nos servirán de insumos para elaborar el informe. Agradecemos su valioso apoyo y disposición.

DATOS GENERALES

- 1 Nombre _____ del _____ Sub _____ Director: _____
- 2 Edad: _____ Sexo: _____ Años de Servicio: _____ Años en el cargo _____
- 3 Dirección _____ de _____ la _____ Escuela: _____
- 4 Entrevistador: _____ Fecha _____ de _____ aplicación: _____

Desarrollo

- 1 ¿Cuál es su nivel académico? _____
- 2 ¿Cuántos años tiene de laborar en este centro? _____
- 3 ¿Qué modalidades atiende? _____
- 4 Explique ¿Cómo valora usted las evaluaciones educativas para ingresar a un niño a la escuela de educación especial?

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

5 ¿Cómo están organizados los procedimientos para llevar a cabo una evaluación educativa?

6 ¿Cuáles son los tipos de evaluaciones psicopedagógicas que se aplican a los nuevos niños que ingresan al servicio educativo especial?

7 ¿Existen un personal especializado para realizar las evaluaciones?

8 ¿En sus funciones como sub director analiza las valoraciones realizadas en el centro para sus ubicaciones?

9 ¿Cuál es la misión y visión propia de este centro de educativo?

10 ¿Cuál es el procedimiento para ingresar a un niño al centro educativo?

11 ¿Cuáles son los requisitos para ingresar a un niño al centro educativo?

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con
Necesidades Educativas Especiales.

- 12 Existe en el centro un manual de funciones que permiten el cumplimiento de metas y planes propuestos en el centro.

- 13 ¿Cuáles son las causas de la deserción escolar?

- 14 ¿Es funcional como están distribuida las áreas de manera inclusiva?

- 15 ¿Existen normas y reglamentos que persuaden al padre a responsabilizarse por los derechos de sus hijos. (cuido, alimentación, responsabilidades básicas, etc.)?



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN - MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO
FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**GUÍA DE ENTREVISTA A LOS COORDINADORES DE AREAS DE LA
ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL MELANIA MORALES**

Estimada Coordinadora de Área:

Los estudiantes del IV año de la Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua realizamos un diagnóstico Investigativo en la Escuela que usted coordina en su área asignada por tanto le solicitamos de la manera más atenta nos responda con objetividad las siguientes preguntas, las que serán un valioso insumo para llevar a cabo nuestra práctica de especialización.

Objetivo: Constatar aspectos técnicos-pedagógicas en la elaboración de valoraciones y evaluaciones psicopedagógicas para ingresar niños a la **Escuela de Educación Especial Melania Morales** que nos servirán de insumos para elaborar el informe. Agradecemos su valioso apoyo y disposición.

DATOS GENERALES

- 1 Nombre del coordinador _____
- 2 Edad: _____ Sexo: _____ Años de Servicio: _____ Años en el cargo _____
- 3 Área que atiende _____
- 4 Dirección de la Escuela _____
- 5 Entrevistador: _____ Fecha de aplicación: _____

Desarrollo

- 1 ¿Cuál es su nivel académico? _____
- 2 ¿Cuántos años tiene de laborar en este cargo? _____
- 3 ¿Qué modalidades atiende? _____
- 4 Explique ¿Cómo valora usted las evaluaciones educativas para ingresar a un niño a la escuela de educación especial?

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

5 ¿Cómo están organizados los procedimientos para llevar a cabo una evaluación educativa?

6 ¿Cuáles son las políticas para ingresar o no a un niño al servicio de educación especial?

7 ¿Cuáles son los tipos de evaluaciones psicopedagógicas que se aplican a los nuevos niños que ingresan al servicio educativo especial?

8 ¿Existen un personal especializado para realizar las evaluaciones?

9 ¿En sus funciones como coordinador de área analiza las valoraciones realizadas en el centro para sus ubicaciones?

10 ¿Cuáles son las debilidades más sentidas en la las guía de evaluación que no permiten una cobertura del 100% para una ubicación exacta del niño?

11 ¿Cuál es la misión y visión propia de este centro de educativo?

12 ¿Cuál es el procedimiento para ingresar a un niño al centro educativo?

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

13 ¿Cuáles son los requisitos para ingresar a un niño al centro educativo?

14 Existe en el centro un manual de funciones que permiten el cumplimiento de metas y planes propuestos en el centro.

15 ¿Cuáles son las causas de la deserción escolar?

16 ¿Qué resultados ha dado la distribución de las áreas por grado de manera inclusiva?

17 ¿Existen normas y reglamentos que persuaden al padre a responsabilizarse por los derechos de sus hijos. (cuido, alimentación, responsabilidades básicas, etc.)?

Gracias por su atención.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
NICARAGUA
UNAN - MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO
FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**GUÍA DE ENTREVISTA A LOS DOCENTES EVALUADORES DE LA ESCUELA
DE EDUCACION ESPECIAL MELANIA MORALES**

Estimado (a) docente:

Los estudiantes del IV año de la Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua realizamos un diagnóstico Investigativo en la Escuela que usted labora como docente en su área asignada por tanto le solicitamos de la manera más atenta nos responda con objetividad las siguientes preguntas, las que serán un valioso insumo para llevar a cabo nuestra práctica de especialización.

Objetivo: Constatar aspectos técnicos-pedagógicas en la elaboración de valoraciones y evaluaciones psicopedagógicas para ingresar niños a la **Escuela de Educación Especial Melania Morales** que nos servirán de insumos para elaborar el informe. Agradecemos su valioso apoyo y disposición.

DATOS GENERALES

- 1 Nombre del docente: _____
- 2 Edad: _____ Sexo: _____ Años de Servicio: _____ Años en el cargo _____
- 3 Área que atiende: _____
- 4 Dirección de la Escuela: _____
- 5 Entrevistador: _____ Fecha de aplicación: _____

Desarrollo

- 1 ¿Cuál es su nivel académico? _____
- 2 ¿Cuántos años tiene de laborar en este centro? _____
- 3 ¿Qué modalidades atiende? _____
- 4 Población que atiende _____

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

5 ¿Conoce las guía de evaluación que dan una valoración psicopedagógica a los niños que ingresan al centro?

6 Explique ¿Cómo valora usted las evaluaciones Psicopedagógicas para ingresar a un niño a la escuela de educación especial?

7 ¿Cómo están organizados los procedimientos para llevar a cabo una evaluación educativa?

8 ¿Cuáles son los tipos de evaluaciones psicopedagógicas que se aplican a los nuevos niños que ingresan al servicio educativo especial?

9 Con los resultados obtenidos en sus evaluaciones les permite una ubicación exacta para que el niño o niña reciba una atención adecuada?

10 Los alumnos que usted atiende proviene de una escuela regular.

11 Considera que los alumnos evaluados que proviene de escuela regular deben ser ingresados al servicio de educación especial?

12 ¿Existen un personal especializado para realizar las evaluaciones?

13 ¿En sus funciones como docente considera que los formatos para evaluar están adecuados y actualizados para aplicarlos a los niños y niñas que ingresaran al centro?

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

14 ¿Conoce la misión y visión propia de este centro de educativo?

15 ¿Cuál es el procedimiento para ingresar a un niño al centro educativo?

16 ¿Cuáles son los requisitos para ingresar a un niño al centro educativo?

17 Existe en el centro un manual de funciones que permiten el cumplimiento de metas y planes propuestos en el centro.

18 ¿Cuáles son las causas de la deserción escolar?

19 ¿Existen normas y reglamentos que persuaden al padre a responsabilizarse por los derechos de sus hijos. (cuido, alimentación, responsabilidades básicas, etc.)?

Gracias por su atención.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO "RUBÉN DARÍO"
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de IV año de la carrera de pedagogía con mención en Administración de la Educación, estamos realizando un diagnóstico socio-educativo en la **Escuela de Educación Especial Melania Morales**, para obtener información sobre los aspectos social, cultural, y metodológico. Por lo que solicitamos su valiosa cooperación, sus aportes son de gran importancia para nuestro trabajo.

I. Aspecto social

1. ¿Qué tipo de religión práctica?

Católica _____ evangélica _____ testigo de
Jehová _____ Adventista _____ Bautista _____ otros _____

2. ¿Cómo son sus relaciones humanas con los docentes?

Excelentes _____ Muy Buena _____ Buenas _____
Regulares _____ Deficientes _____

3. ¿Cómo son sus relaciones humanas con otros estudiantes?

Excelentes _____ Muy Buena _____ Buenas _____
Regulares _____ Deficientes _____

4. ¿Qué tipo de organizaciones hay en tu escuela?

Gobierno estudiantil _____ brigadas ecológicas _____
policías escolares _____ otros _____

5. ¿Cuáles son los deportes que practicas en tu escuela?

Fútbol _____ béisbol _____ basquetbol _____
volibol _____ Otros _____

II. Aspecto económico

1. ¿Cuánto dinero te dan para traer a tu escuela?

C\$ 5.00 _____ C\$ 10.00 _____ C\$ 15.00 _____ Más de C\$
20.00 _____

2. ¿Qué te gusta comprar?

Frutas _____ dulces _____ gaseosas _____
otros _____

3. ¿Qué otros gastos tienes en tu escuela?

Folletos_____ pago de exámenes_____ guías de
aprendizaje_____ otros_____

III. Aspecto cultural

1. ¿Cuáles son las actividades que celebran en tu colegio?

Aniversario del colegio_____ kermesse_____
efeméride_____

Otros_____

2. ¿Cuáles son las actividades recreativas que se realizan en tu escuela?

Paseos_____ fiestas_____ bazar_____ bingo_____
otros_____

3. ¿Cuáles son las actividades religiosas que realizas en tu centro?

Procesiones_____ campañas_____
otros_____

4. ¿Cuáles son las actividades cívicas que celebran en tu escuela?

Efemérides patrias_____ fiestas_____
otras_____

Funciones Administrativas

I. Planificación

a) Conoce ¿En qué consiste el plan de defensa civil u otros planes?

1. Si
2. No

b) Has participado en la elaboraciones de planes del centro escolar como: Plan operativo anual, plan de defensa civil u otro.

1. Si
2. No

c) ¿Conoces quiénes de tu Centro Escolar hacen uso de la planificación?

1. Si
2. No

d) La directora involucra a los estudiantes en el proceso de planificación del Centro Escolar.

1. Si
2. No
3. A veces
4. Nunca

II. Organización

Conoces como están organizados los estudiantes en el Centro Escolar.

1. Si
2. No
3. A veces
4. Nunca

b) Existe gobierno estudiantil.

1. Si
2. No

III. Dirección

a) La dirección brinda apoyo a los estudiantes

1. Si
2. No
3. A veces
4. Nunca

b) La dirección promueve la comunicación entre los estudiantes.

1. Si
2. No
3. A veces
4. Nunca

c) La dirección en el centro escolar promueve valores.

1. Si
2. No
3. A veces
4. Nunca

d) La dirección brinda asesoría pedagógica a los estudiantes

1. Si
2. No
3. A veces
4. Nunca

e) Existe buenas relaciones entre la directora y los estudiantes.

1. Si
2. No
3. A veces
4. Nunca

IV. Control

- a) La dirección lleva el control de los estudiantes que no asisten al Centro Escolar.
 - 1. Si
 - 2. No
 - 3. A veces
 - 4. Nunca
- b) La directora del centro tiene el control de las llegadas tardías al Centro Escolar. Conoces algún libro.
 - 1. Si
 - 2. No
 - 3. A veces
 - 4. Nunca
- c) Existe algún control de inasistencia de los estudiantes. Conoces algún libro donde se registre.
 - 1. Si
 - 2. No
 - 3. A veces
 - 4. Nunca

IV. Aspectos metodológicos

Metodología que aplica el docente	SI	NO
Dictado		
Exposición		
Debate		
Trabajo en equipo		
Lluvia de ideas		
Clases practicas		
Guías de campo		
Guías de laboratorio		

Recursos Didácticos

Recursos didácticos	SI	NO
Paleógrafos		
Pizarras		
Mapas		
Materiales concretos		
Grabadora		
Revistas		
Periódicos		
Materiales del medio		

VI. Formas de evaluación

¿Cómo valoras tu rendimiento académico?

Excelente: _____ Muy bueno: _____ Bueno: _____ Regular: _____
Deficiente: _____

¿Cómo sientes que son las clases de tus maestros?

Alegres _____ Dinámicas _____ Cansadas _____ Aburridas _____

¿Cómo consideras la enseñanza de tus maestros?

Científica _____ Improvisadas _____ Inventadas _____

¿Las pruebas que realizan satisfacen tu valor de aprendizaje?

Excelente _____ Muy Bueno _____ Bueno _____ Inconforme _____



GUIA DE OBSERVACION A LA INFRAESTRUCTURA

DIAGNÓSTICO SOCIO -EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL MELANIA MORALES UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE MANAGUA MUNICIPIO DE MANAGUA DISTRITO III, BARRIO AQUILES MORALES.

Objetivo: La presente guía se realizará con la finalidad de obtener información general de la Escuela de Educación Especial Melania Morales

I. Datos Generales.

1. Nombre del centro: _____
2. Dirección exacta del centro: _____
3. Área: Urbana: _____ Rural: _____
4. Comunidad: _____ Municipio: _____
5. Dependencia: Estatal: _____ Autónomo: _____ Descentralizado: _____
6. Privado: _____ Subvencionado: _____
7. Nombre del Director(a): _____
8. Programas que atiende: Pre-escolar: ___ Formal: _____ No Formal: _____
Primaria Regular: _____ Multigrado: _____ Secundaria : _____ extra
edad : _____

II. Estructura física del centro.

1. Servicios Básicos: Agua: _____ Luz Eléctrica: _____ Teléfono: _____
2. Servicios Higiénicos: Inodoro: _____ Letrina: _____
3. Cantidad de baterías sanitarias: _____
 - Buen Estado: _____
 - Mal Estado: _____
 - Regular: _____

4. Tipo de Material de Construcción de las Aulas.

Piedra: _____ Bloque: _____ Ladrillo de Barro: _____ Plycem: _____

Madera: _____ Loseta: _____

- Buen Estado: _____
- Mal Estado: _____
- Regular: _____

5. Piso: ___ Tierra: ___ Ladrillo: ___ Embaldosado: ___ Cerámica: ___ Otros: ___

- Buen Estado: _____
- Mal Estado: _____
- Regular: _____

6. Ventanas: Madera: _____ Vidrio: _____ Persianas de Vidrio: _____
Persianas de Madera: _____ Enmallado: _____ Verjas: _____ Otros: _____

- Buen Estado: _____
- Mal Estado: _____
- Regular: _____

7. Puertas: Madera: _____ Plywood: _____ Plycem: _____ Otros: _____

- Buen Estado: _____
- Mal Estado: _____
- Regular: _____

8. Techo: Zinc: _____ Teja: _____ Nicalít: ___ Cielo Raso: _____ Otros: _____

- Buen Estado: _____
- Mal Estado: _____
- Regular: _____

9. Aula: Ventilación Adecuada: _____ Inadecuada: _____

Iluminación Adecuada: _____ Inadecuada: _____

10. Protección y Seguridad del Edificio: Muro Perimetral: ___ Enmallado: ___

Portones de entrada: _____

- Buen Estado: _____
- Mal Estado: _____
- Regular: _____

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con
Necesidades Educativas Especiales.

11. Áreas Recreativas: SI: _____ NO: _____

12. Áreas Verdes: SI: _____ NO: _____

13. Bar: Ubicación: _____

14. Disposición de Productos:

15. Frutas _____ Lácteos _____ Bebidas naturales _____ Gaseosas _____
chiverías _____ otros _____ Atención: _____

III. Mobiliario Escolar

Pupitres: _____ Madera: _____ Metal: _____ Madera y Metal: _____

• Buen Estado: _____

• Mal Estado: _____

• Regular: _____

Silla para el Docente: _____ Mesa o Escritorio para el Docente: _____

Madera: _____ Metal: _____ Otros: _____

• Buen Estado: _____

• Mal Estado: _____

• Regular: _____

Pizarra Acrílica: _____ Pizarra de Plywood: _____ Pizarra de Concreto: _____

• Buen Estado: _____

• Mal Estado: _____

• Regular: _____

Anaqueles: _____ Madera: _____ Metal: _____ Otros: _____

• Buen Estado: _____

• Mal Estado: _____

• Regular: _____

Armarios: _____ Madera: _____ Metal: _____ Otros: _____

• Buen Estado: _____

• Mal Estado: _____

• Regular: _____

IV. Ambientación Pedagógica del Aula

1. Aula: Número de Aula: _____
2. Ventilación: Adecuada: _____ Inadecuada: _____
3. Iluminación: Adecuada: _____ Inadecuada: _____
4. Dependencia: Bar: SI: _____ NO: _____
 - Biblioteca: SI: _____ NO: _____
 - Dirección: SI: _____ NO: _____
 - Aulas Tic: SI: _____ NO: _____
 - Tarima: SI: _____ NO: _____
 - Subdirección: SI: _____ NO: _____
 - Sala de profesores: SI: _____ NO: _____

V. Higiene Ambiental

Limpieza General del Centro

Excelente: _____ Muy Buena: _____ Buena: _____ Deficiente: _____

Limpieza de las Aulas

Excelente: _____ Muy Buena: _____ Buena: _____ Deficiente: _____

Existen Recipientes de Basura en el Centro

SI: _____ NO: _____

Existe Papelería en las Aulas

En Todas: _____ En Algunas: _____

Depositán la Basura en los Recipientes

Siempre: _____ Con Frecuencia: _____ Nunca: _____

Tratamiento de la Basura

La Recoge el Camión Recolector: _____

La Queman: _____

La Entierran: _____

La Mandan a Botar: _____

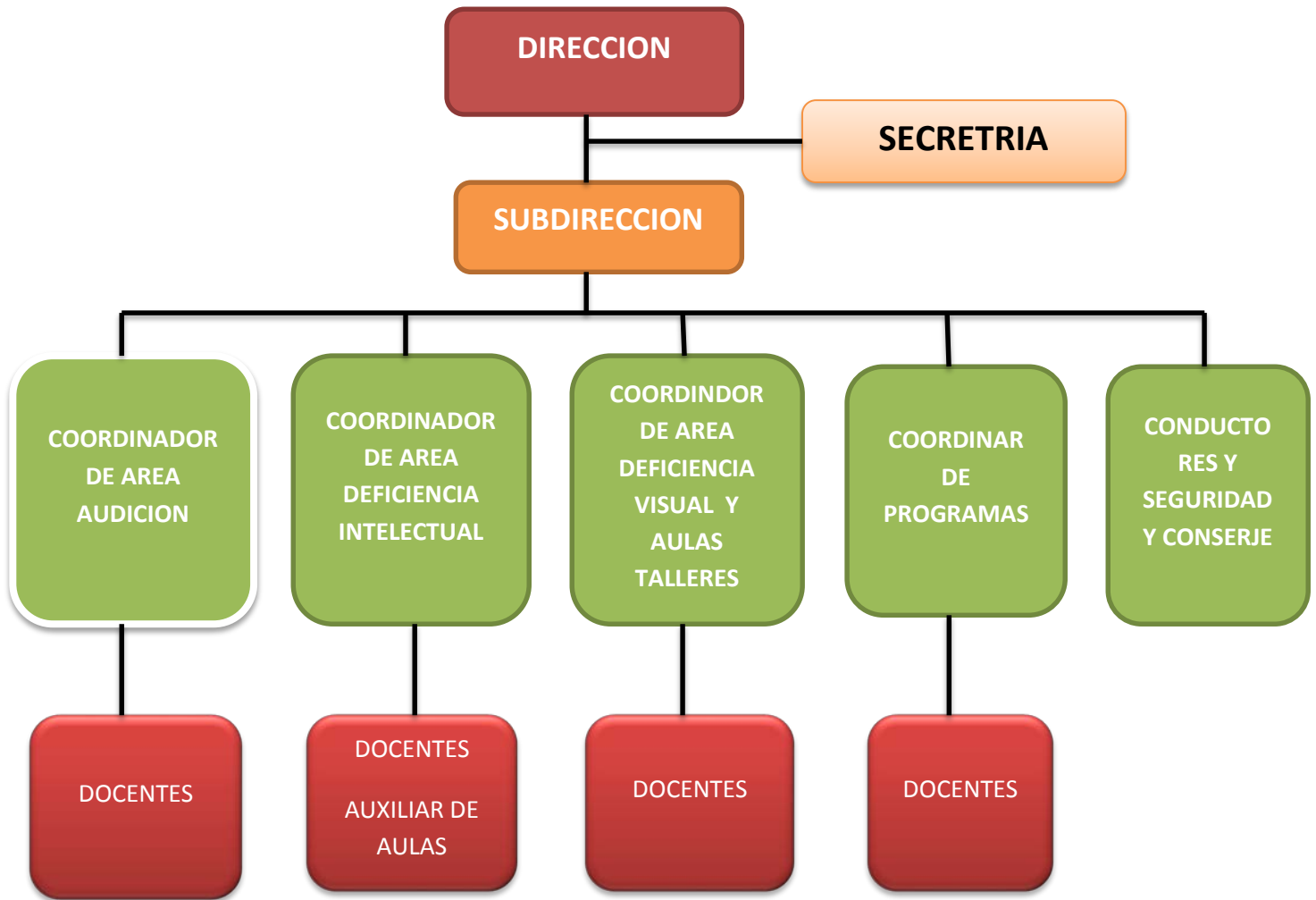
VI. Ornamentación del Centro

Jardines: Muchas: _____ Pocas: _____ Ninguna: _____

Mantenimiento: Muchas: _____ Pocas: _____ Ninguna: _____

Arborización: Muchas: _____ Pocas: _____ Ninguna: _____

**ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL
MELANIA MORALES**



FOTOGRAFIAS



Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

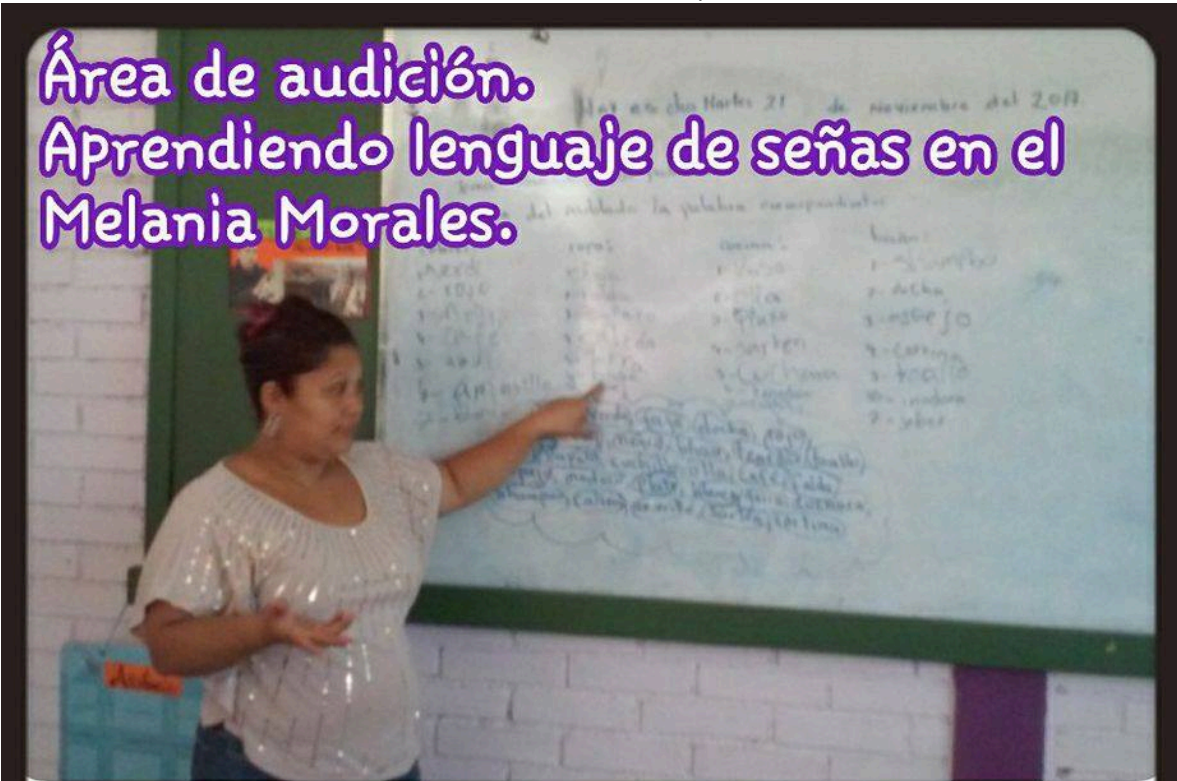


Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.



Escuela Especial Melania Morales 2017

Área de audición. Aprendiendo lenguaje de señas en el Melania Morales.



Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.



Salón de evaluación y docentes evaluadores



Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.



Demostración de Escritura y lectura con braille

Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.



Docentes evaluadores y su salón



Análisis de un diagnóstico de las valoraciones del ingreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

